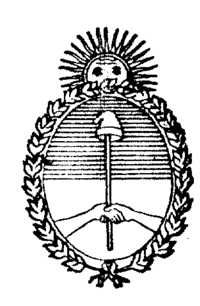
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, jueves 14 de mayo de 1981

NUMERO 24.668

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

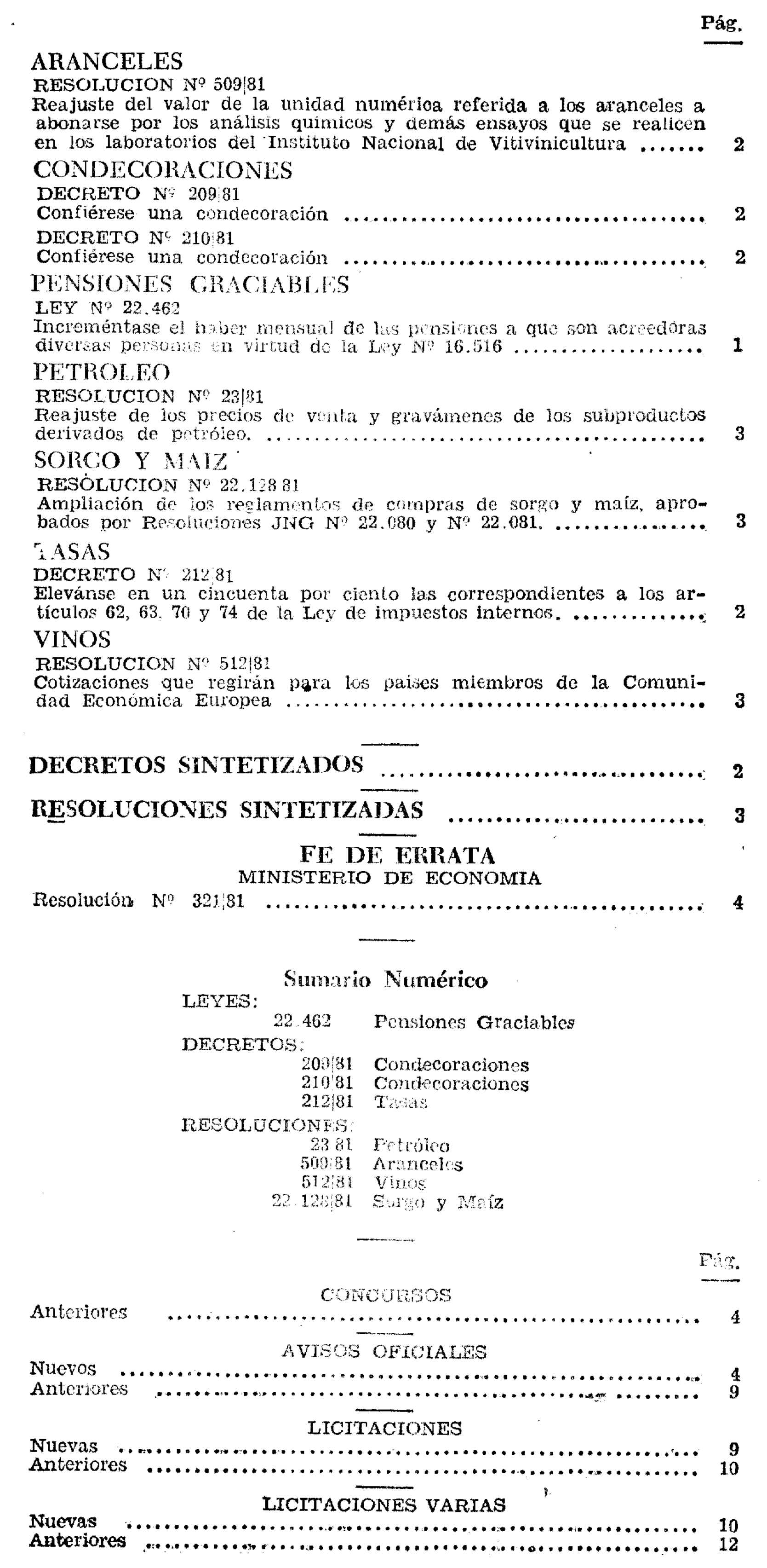
DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPARTAMENTO EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775|3788
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 812-6697
PERSONAL
T.E. 812-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632
EXPEDICION
T.E. 812-1830

$ 1.000

SUMARIO



Sumario Numérico



LEYES

PENSIONES GRACIABLES

Increméntase el haber mensual de las pensiones a que son acreedoras diversas personas, en virtud de la Ley Nº 16.516.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1981.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de elevar a la consideración del Primer Magistrado un proyecto de ley por el cual se incrementa el haber mensual de las pensiones a que son acreedoras en virtud de la ley Nº 16.516 las personas que hayan obtenido u obtuvieren el primer premio nacional de ciencias o en letras.

De acuerdo con las leyes 21.227 y 21.348 y el decreto Nº 2.344|78 los titulares de esas pensiones perciben un haber mensual que es equivalente al mínimo de toda prestación no contributiva.

En el caso particular de quienes han obtenido u obtuvieren el primer premio nacional de ciencias o en letras, se considera que el monto actual del haber de pensión no guarda relación con la importancia y jerarquía de las distinciones que fundamentan el otorgamiento de la prestación.

A mérito de ello, mediante el proyecto que se eleva a la consideración del Primer Magistrado se propone fijar el haber mensual de las pensiones a que son acreedores los laureados antes mencionados, en una suma equivalente a cinco (5) veces el haber mínimo de jubilación ordinaria de los beneficiarios del régimen nacional de jubilaciones y pensiones para trabajadores en relación de dependencia, estableciéndose en el setenta y cinco por ciento (75 %) de esa suma el haber de la pensión de la cónyuge supérstite.

Se establece asimismo que quedan incluidas en los beneficios de la ley Nº 16.516, las personas que con anterioridad a la vigencia de la ley proyectada hubieran obtenido el Primer Premio Nacional de Ensayos "Juan Bautista Alberdi" o el Premio Consagración Nacional.

Sin perjuicio de la medida que se propone, cuya finalidad es corregir de inmediato el haber de pensión que corresponde a los laureados con los premios de que se trata, y a sus cónyuges, los Ministerios de Acción Social y de Cultura y Educación tienen a estudio el régimen instituido por la ley Nº 16.516, con el objeto de perfeccionar sus normas y eliminar las distorsiones que presenta en su objetivo original.

Por la misma razón precedentemente señalada, el proyecto excluye de sus disposiciones a las pensiones otorgadas o a otorgar de conformidad con la ley Nº 20.733, que serán objeto de tratamiento en oportunidad



de elaborarse el nuevo régimen de prestaciones graciables a los beneficiarios de primeros premios.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Carlos A. Lacoste
Carlos Burundarena

LEY Nº 22.462

Buenos Aires, 11 de mayo de 1981.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — A partir de la vigencia de la presente ley el haber mensual de las pensiones otorgadas o a otorgar de conformidad con la Ley Nº 16.516 a las personas que hayan obtenido u obtuvieren el primer premio nacional de ciencias o en letras, será equivalente a cinco (5) veces el haber mínimo de jubilación ordinario del régimen nacional de jubilaciones y pensiones para trabajadores en relación de dependencia; y para la cónyuge supérstite, equivalente al setenta y cinco por ciento (75 %) del haber que corresponda al titular.

ARTICULO 2º — Inclúyese en los beneficios de la Ley Nº 16.516, en los términos de lo dispuesto en el artículo anterior, a las personas que con anterioridad a la vigencia de la presente ley hubieran obtenido el Primer Premio Nacional de Ensayos "Juan Bautista Alberdi" instituido por decreto 989|66, o el Premio Consagración Nacional creado por resolución Nº 2.337|74 del Ministerio de Cultura y Educación.

ARTICULO 3º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará al artículo 3º de la Ley Nº 18.748.

ARTICULO 4º — Las disposiciones de esta ley no alcanzan a las pensiones otorgadas o a otorgar de conformidad con la ley Nº 20.733.

ARTICULO 5º — La presente ley regirá a partir del primer día del mes siguiente al de su promulgación.

ARTICULO 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Carlos A. Lacoste
Carlos Burundarena



DECRETOS

CONDECORACIONES

Confiérese una condecoración.

DECRETO
Nº 209
Bs. As., 8|5|81

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Personal Superior del Ejército del Perú quienes se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar" en el grado de Gran Oficial, al señor General de División D. Carlos de Vinatea Almonte, Comandante de los Centros Académicos del Ejército del Perú. En el grado de Comendador, al señor Teniente Coronel D. Carlos San Román Ruiz, Ayudante del señor Comandante General del Ejército del Perú.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes diplomas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Oscar H. Camilión
Norberto M. Couto

CONDECORACIONES

Confiérese una condecoración.

DECRETO
Nº 210
Bs. As., 8|5|81

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Personal Superior del Ejército del Perú quienes se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Gran Cruz, al señor General de División D. Rafael Hoyos Rubio, Comandante General del Ejército del Perú. En el grado de Gran Oficial, al señor General de División D. Luis Cisneros Vizquerra, Inspector General del Ejército del Perú.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes diplomas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Oscar H. Camilión
Norberto M. Couto

TASAS

Elévanse en un cincuenta por ciento, las correspondientes a los artículos 62, 63, 70 y 74 de la Ley de impuestos internos.

DECRETO
Nº 212
Bs. As., 12|5|81

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran cumplidas las condiciones previstas en el artículo 88 de la Ley de impuestos internos (texto ordenado en 1979 y sus modificaciones).

Que en consecuencia corresponde hacer uso de la facultad que otorga el mencionado artículo.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Elévanse en un cincuenta por ciento (50 %) las tasas establecidas en los artículos 62, 63, 70 y 74 de la Ley de impuestos internos (texto ordenado en 1979 y sus modificaciones).

Art. 2º — Las tasas resultantes por la aplicación de lo dispuesto en el artículo anterior regirán a partir del día siguiente al de la publicación del presente decreto en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Lorenzo J. Sigaut



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DECRETO Nº 194 — Bs. As., 7|5|81. Pasen a situación "fuera de servicio" en la fecha del presente decreto por haber cumplido el período por el que fueran incorporados, los cabos de intendencia (cocineros) de Reserva que se mencionan a continuación: Guadalupe Marino, Oscar J. Ceballos, Gerónimo H. Frías y otros.

DECRETO Nº 195 — Bs. As., 7|5|81. Promuévase al grado de Subteniente de Reserva con fecha 31 de marzo de 1978 en el Cuerpo de Comando: Armas de Infantería y Comunicaciones, a Aspirantes a Oficiales de Reserva, que cumplieron el Servicio de Conscripción con la clase 1958.

DECRETO Nº 196 — Bs. As., 7|5|81. Promuévase al grado de Subteniente de Reserva con fecha 31 de marzo de 1979 en el Cuerpo de Comando: Armas de Ingenieros y Comunicaciones, y Cuerpo Profesional: Servicios de Intendencia y Arsenales, Servicio de Sanidad: Médicos, Bioquímicos y Odontólogos, Servicios de Veterinaria y Justicia, a Aspirantes a Oficiales de Reserva (Art. 17 — Ley 17.531), que cumplieron el Servicio de Conscripción con la clase 1959.

MINISTERIO DE ECONOMIA HACIENDA Y FINANZAS

DECRETO Nº 167 — Bs. As., 5|5|81. Rectifícase el Decreto Nº 3.592 de fecha 30 de noviembre de 1977 por el cual se aprobó la estructura orgánica funcional de la ex-Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica e incorpórase la planta de personal temporario a utilizar durante el Ejercicio 1981 por la Unidad Ministro de conformidad con el agrupamiento funcional y tope máximo de remuneraciones.

DECRETO Nº 189 — Bs. As., 7|5|81 Increméntase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1981 en la suma de sesenta y tres mil ciento veintiséis millones ochenta y nueve mil cuatrocientos veintidós pesos ($ 63.126.089.422) de acuerdo con la autorización conferida por el artículo 17, inciso c) de la ley de Contabilidad.

DECRETO Nº 206 — Bs. As., 8|5|81. Declárase procedente la actualización de los importes correspondientes a los haberes, cuyo reconocimiento se dispusiera por Decreto Nº 3.318|77, a favor de los señores Atilio Héctor Grecco y Juan Manuel Romero y de acuerdo al procedimiento fijado en la ley Nº 22.328.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DECRETO Nº 95 — Bs. As., 9|4|81. Autorízase al señor Ministro de Agricultura y Ganadería, D. Jorge Rubén Aguado, a trasladarse a la República de Chile, donde se tratarán temas de interés para la agricultura del Continente Americano, misión que se cumplirá los días 10 y 11 de abril de 1981.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DECRETO Nº 204 — Bs. As., 7|5|81. Determínase en ciento ochenta (180) días contados a partir del 1º de mayo de 1981 el plazo para que la Asociación Obrera Textil de la República Argentina restituya al Ministerio de Obras y Servicios Públicos, libre de toda ocupación, el inmueble ubicado en la calle Solís Nros. 765|69|73 de la Capital Federal, nomenclatura catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 1, Parcela 24.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DECRETO Nº 182 — Bs. As., 7|5|81. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la señora Norma Beatriz Grenon de Pozzobon contra la Resolución D.G.P. Nº 264 del 28 de febrero de 1980 del Ministerio de Cultura y Educación.

DECRETO Nº 183 — Bs. As., 7|5|81. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el señor Jorge Oscar de la Cámara contra la Resolución D.G.P. Nº 4.198 del 3 de diciembre de 1979 del registro del Ministerio de Cultura y Educación.



RESOLUCIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

ARANCELES

Reajuste del valor de la unidad numérica referida a los aranceles a abonarse por los análisis químicos y demás ensayos que se realicen en los laboratorios del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

RESOLUCION
Nº 509
Mza., 27|4|81

VISTO el Expediente Nº 311-900877|77-8 y el Decreto 2070|77 que establece el reajuste trimestral de los aranceles correspondientes a los análisis químicos, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2º del citado Decreto faculta al Instituto Nacional de Vitivinicultura para ajustar trimestralmente el valor de la unidad numérica referida a los aranceles a abonarse por los análisis químicos y demás ensayos que se realicen en sus laboratorios.

Que la variación experimentada durante el período correspondiente al trimestre enero – marzo en el índice general de precios mayoristas no agropecuarios, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, obliga a la determinación del nuevo valor de los respectivos análisis.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14878 y las Resoluciones Nros. 2117|80, 2304|80 y 2514|81 de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales,

El Interventor
en el Instituto Nacional
de Vitivinicultura
Resuelve:

1º — A partir del 1º de mayo de 1981, fíjase en ciento veintinueve pesos ($ 129) el valor de la unidad establecida en el artículo 1º del Decreto Nº 2070|77, modificada por el Decreto Nº 2070|77.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, y cumplido, archívese.

Luis P. Rico


19810514

SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES

PETROLEO

Reajuste de los precios de venta y gravámenes de los subproductos derivados de petróleo.

RESOLUCION Nº 23
Bs. As., 7|5|81

VISTO el actual cuadro tarifario de los combustibles, y

CONSIDERANDO:

Que debe procederse a reajustar los precios de venta de los subproductos derivados de petróleo.
Que asimismo deben reajustarse los gravámenes sobre el aguarrás, solventes y productos similares.
Que el Decreto Nº 42 de fecha 29 de marzo de 1981, Anexo IX, atribuye competencia en la materia.

Por ello,

El Subsecretario de Combustibles Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la Cero (0) hora del día 8 de mayo de 1981, los precios de venta que se indican en el anexo de esta Resolución para los productos contemplados en el Artículo 1º, apartado a), c) y d) y artículo 9º de la Resolución M.E. Nº 1.195|77, y artículo 3º apartado a), b), c) y d) de la Resolución M.E. Nº 1.197|77.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Guillermo A. Wallbrecher

ANEXO A LA RESOLUCION SSC. Nº 23

	Producto	Precio
Res. ME. Nº 1.195|77 — Artículo 1º — Apartado A (Consumidores en General)	Motonafta Super	1.760 $/litro
	Motonafta Común	1.450 $/litro
	Kerosene	1.060 $/litro
	Gas Oil	1.060 $/litro
	Diésel Oil	574 $/litro
	Fuel Oil	339 $/Kgr.
Res. ME. Nº 1.195|77 — Artículo 1º — Apartado C (Aerokerosenes-Vuelos de Cabotaje)	JP1	830 $/litro
	JP4	840 $/litro
Res. ME. Nº 1.195|77 — Artículo 1º — Apartado D (Aerokerosenes-Vuelos Internacionales - Costado de ala)		el equivalente de 0,36 u$s/litro
		Gravamen
Res. ME. Nº 1.195|77 — Artículo 9º —	Aguarrás y productos similares	218 $/litro
	Solventes y productos similares	248 $/litro
		Precio
Res. ME. Nº 1.197|77 — Artículo 3º — Apartado a) y b) Empleo como combustible Destilerías Campana - La Plata Luján de Cuyo y Comodoro Rivadavia	Carbón residual	252 $/Kgr.
c) y d) Empleo en siderurgia Destilerías Campana La Plata, Luján de Cuyo y Comodoro Rivadavia	Carbón residual	169 $/Kgr.

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

SORGO Y MAIZ

Ampliación de los reglamentos de compras de sorgo y maíz, aprobados por Resoluciones JNC números 22.080 y 22.081.

RESOLUCION Nº 22.128
Bs. As., 6|5|81

VISTO las Resoluciones "JNG" Nº 22080 y 22081, y

CONSIDERANDO:

Que los volúmenes a cosecharse de sorgo y maíz en la zona del N.O.A. en la presente campaña superan todas las expectativas y los antecedentes históricos de la región.

Que este hecho motiva serias dificultades que entorpecen el normal flujo de la producción por la escasa capacidad de almacenamiento instalada.

Que esta Junta cuenta con los medios necesarios como para acelerar el proceso de traslado de la mercadería hacia los puertos de exportación.

Por ello,

La Junta Nacional de Granos Resuelve:

Artículo 1º — Agrégase a los reglamentos de compras de sorgo y maíz, aprobados por Resoluciones "JNG" Nº 22080 y 22081 el artículo 8º bis cuyo texto es el siguiente:

"**Artículo 8º bis: Compras sobre vagón por intermedio de instalaciones oficiales de campaña con certificación en puerto.** Los productores de la región del Noroeste argentino que en su área de influencia no cuenten con instalaciones de almacenamiento privadas u oficiales provistas de la capacidad de absorción adecuada, podrán negociar su mercadería por intermedio de las instalaciones oficiales de la región puesta sobre vagón, para entrega y certificación final en puerto.

En concepto de gastos generales la J.N.G. cobrará en este caso el equivalente de hasta un 3% del importe neto de la operación. Este tipo de operaciones deberá realizarse cumplimentando los siguientes requisitos:

1º — Los productores deberán solicitar autorización en la instalación oficial de campaña más cercana.

En base a las solicitudes recibidas, a los cupos de ingreso con que cuente el puerto, y a la constatación fehaciente de la inexistencia de facilidades alternativas, se autorizará la operación.

2º — Una vez obtenida la autorización, los productores deberán asentar los pedidos de vagones en las estaciones correspondientes y dentro de las 24 horas notificar a la instalación oficial.

3º — La mercadería deberá encontrarse a la carga, en todos los casos, en condiciones standard.

4º — Puestos los vagones a la carga del productor deberá comunicar la misma al personal de JNG a fin de que éste la supervise.

5º — Previo al despacho de los vagones el productor deberá exigir muestras lacradas de las entregas y los respectivos recibos provisorios (F. 716), que acreditarán la constancia provisoria de entrega.

6º — Recibida la mercadería y en base a los resultados de peso y calidad obtenidos en puerto, se procederá en la instalación oficial de campaña correspondiente a confeccionar la orden de pago (F. 1959), dentro de las 72 horas hábiles de recibidos dichos resultados.

7º — En caso de disconformidad con el resultado del análisis en puerto, el productor deberá presentar el pedido de reconsideración dentro de los 15 días de la fecha de emisión, ante la dependencia interviniente.

8º — Una vez recibida la orden de pago (F. 1959) el vendedor deberá presentarse con el original y duplicado de ésta, en la casa bancaria sobre la cual esté extendida, para recibir el importe del 100% de la operación".

Art. 2º — El presente agregado a los reglamentos aprobados por Resolución "JNG" Nº 22080 y 22081, entrará en vigencia a partir del día 7|5|81.

Art. 3º — Los productores del Noroeste Argentino comprendidos también en los alcances de la Resolución "JNG" Nº 22028, con la modificación dispuesta por Resolución "JNG" Nº 22033, podrán optar, según su conveniencia, por el régimen que aquí se aprueba.

Art. 4º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 5º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Luis Perazzo
Raúl C. Dente
Miguel A. García Fuentes
Agustín A. Pogliano
Jorge Solo Acebal

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

VINOS

Cotizaciones que regirán para los países miembros de la Comunidad Económica Europea.

RESOLUCION Nº 512
Mza., 29|4|81

VISTO la Resolución Nº 665|79, y lo informado por la Dirección Nacional de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola, y

CONSIDERANDO:

Que por el convenio suscripto el 5 de noviembre de 1970 con la Comunidad Económica Europea, se garantiza que los precios franco frontera más los derechos aduaneros no serán inferiores a los precios de referencia fijados por aquélla.

Que el Punto A.2.2. del anexo de la Resolución Nº 665|79 dispone que el Organismo deberá controlar el cumplimiento de los precios de referencia.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y las Resoluciones Nros. 2117|80, 2304|80 y 2514|81 de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales,

El Interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura Resuelve:

1º — A partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial y hasta el 31 de julio de 1981, las cotizaciones a los países miembros de la Comunidad Económica Europea, no podrán ser inferiores a las establecidas en la "Tabla de Precios Mínimos para Exportaciones de Vinos a los Países del Mercado Común Europeo acondicionados en recipientes de más de dos (2) litros", del anexo de la Resolución Nº 26|80.

2º — Como consecuencia de la aplicación del punto anterior, los contratos celebrados entre exportadores argentinos e importadores de la Comunidad tendrán vigencia, en cuanto a cotizaciones, hasta la fecha indicada precedentemente.

3º — Regístrese, comuníquese, pase a Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola; Dirección Nacional de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, y cumplido, archívese.

Luis P. Rico



Resoluciones Sintetizadas

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

Administración Nacional de Aduanas

RESOLUCION Nº 1445 - Bs. As., 15|4|81
Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 84.25.01.00.00 a la siguiente mercadería: cortadora de césped autopropulsada que forma un conjunto mecánico homogéneo entre la infraestructura motriz de tipo tractor y el artefacto de trabajo de 10 HP de potencia y 90 cm. de ancho de corte.

RESOLUCION Nº 1478 - Bs. As., 22|4|81
Confirmar la Resolución Nº 1.705|81 (RG.IM.TA.) que clasifica en la posición arancelaria NADI 84.4_.12.01 03, a la siguiente mercadería: "máquina onduladora y conformadora de chapas de acero (perfiladora) marca Olma, modelo ECC, tipo P 2|5"

RESOLUCION Nº 1479 - Bs. As., 22|4|81
Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 87.06.00.99.99 a la siguiente mercadería: "cinturones de seguridad destinados a montarse en forma permanente en el interior de las carrocerías de los vehículos automóviles, para protección de las personas".

FE DE ERRATA

MINISTERIO DE ECONOMIA

RESOLUCION Nº 321/81

En las ediciones del 31 de marzo y 13 de abril de 1981, donde se publicó la citada Resolución, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

Publicación del 31 de marzo de 1981.

ANEXO I

Donde Dice		Debe Decir	
21.01.06.00.00	Benceno.	29.01.06.00.00	Benceno.
21.01.07.00.00	Tolueno.	29.01.07.00.00	Tolueno.
39.03.00.01.01	Derivados sulfonados.	29.03.00.01.00	Derivados sulfonados.
29.03.00.03.00	Derivados nitrados.	29.03.00.03.00	Derivados nitrados.
29.03.00.05.01	Derivados nitrohalogenados.	29.03.00.05.00	Derivados nitrohalogenados.
29.07.00.02.00	Derivados sulfonados.	29.07.00.02.00	Derivados sulfonados.
29.0 .00.05.11	Mefenesina.	29.06.00.05.11	Mefenesina.
2 .13.03.01.99	Las demás.	29.13.03.01.99	Las demás.
29.13.0 .04.01	Diacetón-alcohol.	29.13.03.04.01	Diacetón-alcohol.
29.14.02.00.00	Monoácidos acíclicos no saturados y sus derivados.	29.14.01.02.00	Monoácidos acíclicos no saturados y sus derivados.
29.14.04.01.99	Las demás.	29.14.04.05.99	Las demás.
29.17.00.03.00	Ésteres sulfúricos de ácidos carboxílicos o de sus sales o de sus ésteres.	29.17.00.03.00	Ésteres sulfúricos de ácidos carboxílicos o de sus sales o de sus ésteres.
3 .19.00.02.01	Inositohexafosfatos de calcio y de magnesio.	29.19.00.02.01	Inositohexafosfatos de calcio y de magnesio.
29.23.00.02.26	Nitroanisidinas.	29.23.00.02.36	Nitroanisidinas.
29.31.00.99.01	Mercaptotión.	29.31.00.99.02	Mercaptotión
29.35.02.16.00	Grupo de la pirimidina, incluidas las ftalacinas.	29.35.02.15.00	Grupo de la piridazina, incluidas las ftalacinas.
29.35.02.24.00	Los demás.	29.35.02.24.99	Los demás.
28.38.00.13.00	Provitamina y vitamina PP y sus derivados.	29.38.00.13.00	Provitamina y vitamina PP y sus derivados.
29.339.03.04.01	Prednisolona.	29.39.03.04.01	Prednisolona.
29.339.03.07.01	Triamcinolona.	29.39.03.07.01	Triamcinolona.

ANEXO III

Donde Dice		Debe Decir	
39.02.03.99.00	Las demás.	39.02.08.99.00	Las demás.

ANEXO III

Donde Dico		Debe Decir	
39.02.23.05.00	Copolímero de acrilato de etilhexilo y ácido metacrílico, semipolimerizado y termoestable.	39.02.23.04.00	Copolímero de acrilato de etilhexilo y ácido metacrílico, semipolimerizado y termoestable.

ANEXO IV

Donde Dice		Debe Decir	
40.11.06.02.02	Con armadura (telas de fibras poliamidas alifáticas y/o celulósicas.	40.11.06.03.01	Con armadura (telas) de fibras poliamidas alifáticas y/o celulósicas.

Publicación del 13 de abril de 1981.

ANEXO V

Donde Dice	Debe Decir
20.01.04.02.04	29.01.04.02.04
20.01.10.00.00	29.01.10.00.00
20.01.11.03.01	29.01.11.03.04
20.02.04.02.02	29.02.04.02.02
20.02.04.04.08	29.02.04.04.08
29.04.06.01.09	29.04.06.01.99
20.04.06.03.02	29.04.06.03.02
20.11.00.01.04	29.11.00.01.04
29.24.00.09.01	29.24.00.99.01
29.26.00.01.90	29.26.00.01.99
20.26.00.02.20	29.26.00.02.20
20.28.00.01.01	29.28.00.01.01
29.20.00.05.00	29.29.00.06.00
29.20.00.07.00	29.29.00.07.00
20.39.03.04.03	29.39.03.04.03
20.39.03.04.99	29.39.03.04.99
20.30.03.05.99	29.39.03.05.99
29.30.03.06.02	29.39.03.06.02
29.30.03.03.03	29.39.03.03.03
29.30.03.99.06	29.39.03.99.06
29.30.04.03.06	29.39.04.03.06
29.30.04.03.12	29.29.04.03.12
29.30.04.03.28	29.39.04.03.28
39.07.08.99.00	39.07.08.11.00
39.07.08.11.00	39.07.08.99.00

DERECHOS DE IMPORTACION

Posición N.A.D.I.	N.P.	1981 Ene.	Abril	Julio	Oct.	1982 Ene.	Abril	Julio	Oct.	1983 Ene.	Abril	Julio	Oct.	1984 Ene.	Abril	Julio	Oct.	1985 Enero
Donde dice: 49.11.06.05.90		47	46	44	42	41	39	37	35	34	32	31	29	28	26	25	23	20
Debe decir: 40.11.06.05.90		46	44	43	41	40	38	37	35	34	32	31	29	23	26	25	23	20
Posición omitida 39.07.03.00.00		42	40	39	38	37	35	34	33	31	30	29	27	26	25	24	22	20

CONCURSOS ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

CONCURSO PUBLICO Nº 2

El Comité Federal de Radiodifusión llama a concurso público a partir del 8 de mayo de 1981 para adjudicación de licencias para la prestación y explotación de los siguientes servicios de radiodifusión:

A Privatizar: La estación de radio LT6 de la ciudad de Goya provincia de Corrientes.

La estación de radio LU 3 de la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa.

La estación de televisión LV84 TV Canal 6 de la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza.

Nuevas: Una estación de radio en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Una estación de televisión en la ciudad de San Carlos de Bariloche (actual Canal 6), provincia de Río Negro.

Una estación de televisión de la ciudad de Río Cuarto (actual Canal 13), provincia de Córdoba.

Los interesados pueden adquirir el pliego de bases y condiciones en la sede del Comité Federal de Radiodifusión, avenida Paseo Colón Nº 315 piso 6º Capital Federal, a partir de la fecha, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas, al precio de $ 700.000.

La presentación de las propuestas deberá efectuarse en el Comité Federal de Radiodifusión a partir del día 1º de julio de 1981, en días hábiles de 13 a 18 horas, hasta el día 7 de julio de 1981, a las 10 horas oportunidad en que se llevará a cabo la apertura del concurso.

e. 8|5 Nº 3.113 v. 14|5|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO

Concurso de Precios Nº 31/81

Para la reparación y pintura del Edificio de la Jefatura de Puerto San Pedro

Apertura: 28/5/81, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento. Avda. Julio A. Roca Nº 734/42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, Planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Paraná Inferior, Rivadavia y Ruta 188, San Nicolás. Provincia de Buenos Aires, en días hábiles de 12 a 15 horas.

Presupuesto Oficial Estimado: pesos 29.650.000,00.

Valor del pliego: $ 20.000,00.

e. 11|5 Nº 3.146 v. 15|5|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

El Instituto de Servicios Sociales Bancarios llama a concurso abierto de títulos, antecedentes y trabajos para la cobertura de los siguientes cargos:

Un (1) Jefe de Unidad Nefrología;
Un (1) Jefe de Unidad Endocrinología;
Un (1) Médico Asistente en la especialidad Pediatría.

Lugares de trabajo: Jefes de Unidad: Policlínica Bancaria. Médico Asistente: Consultorio Asociación Bancaria.

Horarios: Jefes de Unidad: 36 (treinta y seis) horas semanales de labor distribuidas en 6 (seis) jornadas de 6 (seis) horas cada una, de lunes a sábados.

Médico Asistente: 30 (treinta) horas semanales de labor distribuidas en 5 (cinco) jornadas de 6 (seis) horas cada una de lunes a viernes.

Muy buen sueldo inicial con gratificaciones especiales y posibilidades de mejoras periódicas.

Garantía de una carrera profesional.

Beneficios sociales para sí y grupo familiar.

Informes y entrega de solicitudes: 18|5|81 al 22|5|81.

Inscripción: 26|5|81 al 1|6|81.

Departamento Recursos Humanos. Libertad 731, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas.

e. 12|5 Nº 3.196 v. 14|5|81

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1976/86 de v$n 3.750 Nos. 4.585.360 y 4.588.412 y de v$n 15.000 Nº 7.652.109 con cupón Nº 10 y siguientes adheridos.

$ 276.000.— e. 14|5 Nº 45.384 v. 16|6|81

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

En SA. 12 Nº 220/80, caratulado Aduana de Clorinda c|Torres Antonio s|infracción arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a Antonio Torres, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de deiz (10) días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificatorias), imputándosele la infracción a los arts. 140 ter. y 171 del citado texto legal. Asimismo, se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar su personería en el primer escrito (arts. 26 y 27 de la Ley citada), debiendo constituir además, domicilio legal en jurisdicción de esta Aduana, el que reputará subsistente a todos los efectos de esta causa. El valor FOB del automotor asciende a 603.000. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrini, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 14|5 Nº 3.277 v. 14|5|81

En SA-12-Nº 220/80, caratulado. Aduana de Clorinda c|PLAZ DE NUÑEZ, EULALIA CONCEPCION s|infracción arts. 140 ter. y 171 Ley de Aduana vigente se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a Eulalia Concepción Plaz de Núñez por edicto en el Boletín Oficial de la República Argentina citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificatorias), imputándosele la infracción a los arts. 140 ter. y 171 del citado texto legal. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar su personería en su primera presentación (Arts. 26 y 27 de la Ley citada), debiendo constituir además, domicilio legal en jurisdicción de esta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de esta causa. El valor FOB de la mercadería asciende a $ 135.000. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador Aduana de Clorinda.

e. 14|5 Nº 3.278 v. 14|5|81

En SA.12-Nº 234/80, caratulado ADUANA DE CLORINDA c|DOUTRELAU GIMENEZ, RAUL ARMANDO s|infracción arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a Raúl Armando Doutrelau Giménez, citándolo y emplázandolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello

conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificatorias), imputándosele la infracción a los arts. 140 ter y 171 del citado texto legal. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar su personería en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley citada), debiendo constituir además, domicilio legal en jurisdicción de esta Aduana, el que se reputará subsistente, a todos los efectos de esta causa. El valor FOB del automotor, asciende a $ 450.000. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

c. 14|5 Nº 3.279 v. 14|5|81

En SA.12-Nº 235|80, caratulado ADUANA DE CLORINDA c|ORONA, MARIO ENRIQUE s|infracción arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a Mario Enrique Orona, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacúe su defensa y ofrezca toda la prueba de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía todo ello conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificatorias), imputándosele la infracción a los artículos 140 ter y 171 del citado texto legal. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar su personería en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley citada), debiendo constituir además, domicilio legal en jurisdicción de esta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de esta causa. El valor FOB del automotor asciende a $ 300.000. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

c. 14|5 Nº 3.280 v. 14|5|81

En SA.12-Nº 236|80, caratulado ADUANA DE CLORINDA c|ALVAREZ, ISABEL MARGARITA s|infracción artículos 140 ter y 171 de la Ley de Aduana, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a Isabel Margarita Alvarez citándola y emplazándola para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacúe su defensa y ofrezca toda las pruebas de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello conforme lo prescripto por los artículos 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificatorias) imputándosele la infracción a los artículos 140 ter y 171 del citado cuerpo legal. — Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (artículos 46 y 47 de la Ley citada), debiendo constituir además, domicilio legal en jurisdicción de esta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de esta causa. — El valor FOB del automotor asciende a $ 150.000. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

c.14|5 Nº 3.281 v.14|5|81

Se le hace saber al ciudadano SALVADOR BELFIORE, que en Sumario Contencioso SA.12-Nº 108|79, caratulado "Aduana de Clorinda c|Belfiore, Salvador s|infracción artículos 140 ter y 171 de la Ley de Aduana, se ha dictado la Resolución - Fallo Nº 36|81, que en su parte resolutiva dice: "Clorinda, 4 de marzo de 1981. — Visto ... Considerando ... El Administrador de la Aduana de Clorinda Resuelve. — Artículo 1º — Condenar a Salvador Belfiore, C. I. Nº 3.932.941, domiciliado en J. Alfredo Ferreyra 2085, Corrientes, al pago de una multa a $ 24.947.050 (pesos veinticuatro millones novecientos cuarenta y siete mil cincuenta) equivalente a (2) dos veces el valor FOB actualizado de la unidad de que se trata, por aplicación del artículo 171, inciso c) de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 2º — Formular cargo al automóvil Club Argentino, con domicilio en Avenida Libertador Nº 1850, Capital Federal, por la suma de $ 9.842 (pesos nueve mil ochocientos cuarenta y dos), equivalente al importe de la tasa de estadística actualizada, por aplicación del artículo 128, inciso d) de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 3º — Intimar al pago de las sumas impuestas en los términos del artículo 95 de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 4º — De forma. — Artículo 5º — De forma — Artículo 6º — De forma. — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino — Administrador de la Aduana de Clorinda.

c.14|5 Nº 3.282 v.14|5|81

Se hace saber a la ciudadana JUANA AMADA SAMUDIO, que en SA. Ley Nº 123|79, caratulado "Aduana de Clorinda c|Samudio, Juana Amada s|infracción artículos 194 de la Ley de Aduana", se ha dictado la Resolución Fallo Nº 087|81, que en su parte pertinente dispone: "Clorinda, 19 de marzo de 1981. — Visto ... Considerando ... El Administrador de la Aduana de Clorinda Resuelve: Artículo 1º — Condenar a Juana Amada Samudio, D.N.I. Nº 92.215.759, domiciliada en 12 de Octubre 357, General San Martín (Chaco); al pago de una multa igual a $ 1.624.364 (pesos un millón seiscientos veinticuatro mil trescientos sesenta y cuatro), equivalente a (2) dos veces el importe actualizado del valor en plaza de la mercadería de autos, por aplicación del artículo 194, punto 1, de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 2º — Condenar con la pena de comiso irredimible de la mercadería de autos; por aplicación del artículo 194, punto 1, de la Ley de Aduana vigente, la que será subastada públicamente. — Artículo 3º — Formular cargo a Juana Amada Samudio D.N.I. Nº 92.215.759, con domicilio en 12 de Octubre 357, General San Martín (Chaco), por la suma de $ 526.402 (pesos quinientos veintiséis mil cuatrocientos dos), equivalente al importe de los derechos y gravámenes de importación por aplicación del artículo 124, inciso a) de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 4º — Intimar al pago de las sumas impuestas en los términos del artículo 95 de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 5º — De forma. — Artículo 6º — De forma. — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

c.14|5 Nº 3.283 v.14|5|81

Se hace saber al ciudadano CRESCENCIO MANUEL SOSA, que en Sumario Contencioso SA.12-Nº 161|79, caratulado "Aduana de Clorinda c|Sosa, Crescencio Manuel s|infracción artículos 140 ter y 171 de la Ley de Aduana", se ha dictado la Resolución —Fallo Nº 13|81, que en su parte pertinente dice: "Clorinda, 24 de febrero de 1981. — Visto ... Considerando ... El Administrador de la Aduana de Clorinda Resuelve. — Artículo 1º — Condenar a Crescencio Manuel Sosa, C. I. Nº 5.838.754 de la Policía Federal, domiciliado en San Martín 782, Bernal, Buenos Aires al pago de una multa igual a $ 63.175.680 (pesos sesenta y tres millones ciento setenta y cinco mil seiscientos ochenta) equivalente a (2) dos veces el importe del valor FOB de la unidad, actualizado por aplicación del artículo 171, inciso c) de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 2º — Condenar a Crescencio Manuel Sosa, C. I. Nº 5.838.754, de la Policía Federal, domiciliado en San Martín 782; Bernal, Buenos Aires, al pago de una multa adicional igual a $ 324.652 (pesos trescientos veinticuatro mil seiscientos cincuenta y dos), equivalente a (2) dos veces el importe de la tasa por servicios de estadística actualizado, por aplicación del artículo 171º, párrafo 4º, de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 3º — Formular cargo al Automóvil Club Argentino domicilio en Avenida Libertador 1850, Capital Federal por la suma de $ 162.326 (pesos ciento sesenta y dos mil trescientos veintiséis), equivalente al importe actualizado de la tasa por servicio de estadística, por aplicación del

artículo 128º, inciso d) de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 4º — Intimar al pago de las sumas impuestas en los términos del artículo 95 de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 5º — De forma. — Artículo 6º — De forma. — Artículo 7º — De forma. — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda."

e.14|5 Nº 3.284 v.14|5|81

En SA-12-Nº 190|80, caratulado: Aduana de Colrinda c|VALDEZ, RAUL SERGIO s|Infracción Arts. 140 ter y 171 Ley de Aduana Vigente se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a Raúl Sergio Valdez por Edicto en el Boletín Oficial de la República Argentina citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello conforme lo prescripto por los arts. 46º 47º, 48º y 49º de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificatorias), imputándosele la infracción a los arts. 140 ter y 171 del citado texto legal. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar su personería en su primera presentación (Arts. 26º y 27º de la Ley citada) debiendo constituir además, domicilio legal en jurisdicción de ésta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de ésta causa. El valor FOB de la mercadería asciende a pesos 300.000.

Firmado: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador Aduana de Clorinda.

e. 14|5 Nº 3.285 v. 14|5|81

En SA-12-Nº 18?|80, caratulado: Aduana de Clorinda c|YANELLO, ELBA MATILDE s|Infracción Arts. 140 ter y 171 Ley de Aduana vigente se ha dispuesto correr Vista de todo lo actuado a Elba Matilde Yanello por Edicto en el Boletín Oficial de la República Argentina, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito bajo apercibimiento de rebeldía todo ello conforme lo prescripto por los arts. 46º, 47º, 48º y 49º de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y su modificatorias), imputándosele la infracción a los arts. 140 ter y 171 del citado texto legal. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar su personería en su primera presentación (Arts. 26º y 27º de la Ley citada), debiendo constituir además, domicilio legal en jurisdicción de ésta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de ésta causa. El valor FOB de la mercadería asciende a $ 300.000.

Firmado: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador Aduana de Clorinda

e. 14|5 Nº 3.286 v. 14|5|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CAMPANA

Aduana de Campana, mayo 11 de 1981. Se cita a comparecer en esta aduana Luis Costa 651 en los términos del art. 295 de la ley 810 y Dictamen 458|75 ANAJLD C.I. 31 975 a quien se considere con derecho a 5.500 "cartones" de cigarrillos extranjeros afectados a sumario contencioso EA 06-Nº 15|980.

e. 14|5 Nº 3.272 v. 18|5|81

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

A los efectos del cumplimiento de lo dispuesto por Resolución Ex - S.E.D.I. Nº 10|81, se procede a publicar extractos de proyectos de promoción industrial que solicitan beneficios del I.V.A. y que están tramitando en el mencionado Ministerio.

a) Nº de Expediente: 122.602|79
b) Localización del proyecto: Caleta Olivia, Departamento de Deseado, Provincia de Santa Cruz
c) Descripción de los productos a elaborar: Algas deshidratadas, seleccionadas molidas y|o enfardadas.
d) Capacidad de la producción a instalar 11.400 tn.|año (Instalación de una nueva línea en una planta existente)
e) Inversión total del proyecto: pesos 7.107.392.000.
f) Personal a ocupar: 47 personas.

a) Nº de Expediente. 24.629|80
b) Localización del proyecto: Ruta Nacional Nº 14, Chacra 87, Fracción 6º, Paraje El Mejoral, Inmediaciones de Santo Tomé, Provincia de Corrientes.
c) Descripción de los productos a elaborar: Ladrillos cerámicos para la construcción de viviendas, bloques postantes de cerámica roja.
d) Capacidad de la producción a instalar: 12.000 tn.|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 786.458.000.
f) Personal a ocupar: 33 personas.

a) Nº de Expediente: 33.786|80
b) Localización del proyecto: Provincia del Chubut, Departamento Futaleufú, Localidad Trevelín (21 km. al Sud de Esquel sobre Ruta Nacional 259).
c) Descripción de los productos a elaborar: Lana lavada, tops y buups, blousse, bajo cardas y lanolina.
d) Capacidad de la producción a intalar: Lavadero y secadero: 3.357 tn.|año. — Peinaduría (tops y bumps): 1.147 tn.|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 28.648.225.000. — (u$s. 15.924.528). — (u$s. 1 = $ 1.799).
f) Personal a ocupar: 138 personas.

a) Nº de Expediente: 120.284|79.
b) Localización del proyecto: La Gallareta, Departamento Vera, Provincia de Santa Fe.
c) Descripción de los productos a elaborar. Interruptores, seccionadores y transformadores de media y alta tensión. — Tableros eléctricos de media tensión. — Unidades de transporte en general (acoplados y semiremolques). — Reparaciones de unidades ferroviarias, motrices y remolcadas. — Conjunto de pisos y techos para vehículos blindados.
d) Capacidad de la producción a instalar:

Interruptores de media y alta tensión:	100|año
Seccionadores de media y alta tensión:	100|año
Transformadores de media y alta tensión:	1.065|año
Tableros eléctricos de media tensión:	100|año
Acoplados y semiremolques:	21|año
Pisos y techos para vehículos blindados:	30|año
Reparación de unidades ferroviarias:	20|año

e) Inversión total del proyecto: pesos 13.313.327.000.
f) Personal a ocupar: 165 personas.

a) Nº de Expediente: 24.260|80.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial Chimbas. Departamento Chimbas, Provincia de San Juan.
c) Descripción de los productos a elaborar: Aplicación de bandas de rodamiento sobre cubiertas usadas.
d) Capacidad de la producción a instalar. Reparación de 63.360 cubiertas anuales.
e) Inversión total del proyecto: pesos 4.748.142.000.
f) Personal a ocupar: 35 personas.

a) Nº de Expediente: 24.174|80.
b) Localización del proyecto: Provincia de Río Negro, Ex - Ruta Nacional Nº 237 — Km. 1.612 (a 10 Km. de San Carlos de Bariloche).
c) Descripción de los productos a elaborar: Carpintería de madera. — Pisos de madera. — Muebles.
d) Capacidad de la producción a instalar: 24.392.600 m|año de madera en espesores de 3|4 pulgadas a 5 pulgadas.
e) Inversión total del proyecto: pesos 17.972.600.000.
f) Personal a ocupar: 25 pesonas.

a) Nº de Expediente: 20.867|80.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial de la Ciudad de Neuquén, Provincia del Neuquén.
c) Descripción de los productos a elaborar: Perfiles extruídos de aluminio. Puertas y ventanas de aluminio.
d) Capacidad de la producción a instalar: Capacidad de extrusion 7.165 tn. año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 14.033.624.000.
f) Personal a ocupar: 105 personas.

a) Nº de Expediente: 23.822|80.
b) Localización del proyecto. Garuhapé, Ruta Nacional Nº 12. Departamento Libertador General San Martín, Provincia de Misiones.
c) Descripción de los productos a elaborar: Fabricación de maderas machimbradas, largueros y elasticos para camas (ampliación).
d) Capacidad de la producción a instalar: 2.112.000 p2|año trabajando 2 turnos por día, 8 hs. c|turno, 240 días al año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 1.276.723.000.
f) Personal a ocupar: 28 personas.

a) Nº de Expediente: 103.026|79.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial de General Pico Provincia de La Pampa.
c) Descripción de los productos a elaborar: Bolsas o envases tejidos, calados, de hilados de rafia poliolefínica y bolsas y telas de polipropileno.
d) Capacidad de la producción a instalar 1.110 tn.|año de hilado de los cuales se tejerán 971 tn.|año de bolsas.
e) Inversión total del proyecto: pesos 4.444.326.000.
f) Personal a ocupar: 44 pesonas.

a) Nº de Expediente: 121.856|79.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Productos forjados térmicamente y|o mecanizados en todo tipo de metales pero principalmente en hierros y aceros (puntas de ejes, ejes, brazos de suspensión, bielas, horquillas, brazos de dirección, engranajes diversos, brazos pitman, palancas de accionamiento, carcazas de diferencial, balancines, cigüeñales, mazas de ruedas válvulas, zapatas, zapatas de orugas para tanques de uso militar, etc.
d) Capacidad de la producción a instalar:
Línea pesada: 2.500 tn.|año.
Línea mediana: 1.200 tn.|año.
Línea liviana: 800 tn.|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 27.050.123.000.
f) Personal a ocupar: 153 personas.

a) Nº de Expediente: 43.943|78.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Equipos petroleros y|o sus partes y|o construcciones metálicas varias.
d) Capacidad de la producción a instalar:
625 tn|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 2.775.102.000.
f) Personal a ocupar: 47 personas.

a) Nº de Expediente: 26.869|80.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial del Trelew, Provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Telas en general teñidas o sin teñir a partir de hilados sintéticos, artificiales o naturales y|o sus mezclas y tejido de punto.
d) Capacidad de la producción a instalar:
Tejidos planos: 86.000 kg|año.
Tejidos de punto: 114.000 kg|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 8.246.102.000.
f) Personal a ocupar: 22 personas.

a) Nº de Expediente: 122.456|79.
b) Localización del proyecto: Gaiman, Departamento Gaiman, Provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Hilados de fibras sintéticas para alfombras y otros usos.
d) Capacidad de la producción a instalar:
840 tn.|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 8.447.000.000.
f) Personal a ocupar: 20 personas.

a) Nº de Expediente: 22.988|80.
b) Localización del proyecto: Gral. José de San Martín, Ruta Nacional 90 y Av. Almirante Brown, Provincia del Chaco.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Suela de cuero vacuno curtida al tanino.
d) Capacidad de la producción a instalar:
37.650 cueros|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 736.648.619.
f) Personal a ocupar: 41 personas.

a) Nº de Expediente: 121.091|79.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial Salta.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Naves de colada.
d) Capacidad de la producción a instalar:
30.000 t|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 846.026.000.
f) Personal a ocupar: 10 personas.

a) Nº de Expediente: 49.605|78.
b) Localización del proyecto: San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Wolframio en polvo.
Wolframio en barras.
Ferro - Wolframio.
d) Capacidad de la producción a instalar:
Wolframio en polvo: 36 tn|año.
Wolframio en barras: 14 tn|año.
Ferro - Wolframio: 12 tn|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 2.303.825.000.
f) Personal a ocupar: 23 personas

a) Nº de Expediente: 69.019|76
b) Localización del proyecto: El Dorado, Provincia de Misiones.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Terciados.
Laminados.
Maderas aserradas.
Aglomerados.
d) Capacidad de la producción a instalar:
253.749 m3.
e) Inversión total del proyecto: pesos 6.279.327.626.
f) Personal a ocupar: 36 personas.

---

a) Nº de Expediente: 20.015|80.
b) Localización del proyecto: Chacra 26, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Hilados de algodón y|o mezcla de poliester y algodón.
d) Capacidad de la producción a instalar:
1.359.072 kg|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 33.015.700.000.
f) Personal a ocupar: 83 personas

a) Nº de Expediente: 18.241|77.
b) Localización del proyecto: Avda. Alberdi y Río Paraná, Corrientes, Provincia de Corrientes.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Construcción de viviendas de madera, sus partes y complementariamente muebles y placares.
d) Capacidad de la producción a instalar:

Viviendas	200 unidades
Ventanas	900 unidades
Puertas placas	1.500 unidades
Puertas tablero	1.200 unidades
Placares	600 unidades
Ventiluces	200 unidades
Machimbres	11.616 unidades
Camas 1 plaza	520 unidades
Camas 2 plazas	200 unidades
Mesas con 4 sillas	150 unidades

e) Inversión total del proyecto: pesos 73.716.000.
f) Personal a ocupar: 60 personas.

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

a) Nº de Expediente: 25.970|80.
b) Localización del proyecto: Pasaje El Pantanillo, Parque Industrial de la Ciudad de Catamarca.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Hilado de algodón y mezcla y tejidos de punto.
d) Capacidad de la producción a instalar:
Hilado, 630 toneladas|año.
Tejido, 660 toneladas|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 6.276.382.000.
f) Personal a ocupar: 60 personas.

a) Nº de Expediente: 114.224|79.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial de Gral. Pico, Provincia de La Pampa.
c) Descripción de los productos a elaborar: Marquillas, envoltorios de papel y naipes.
d) Capacidad de la producción a instalar:
Envoltorios: 110 tn|año
Marquillas: 107 tn|año
Naipes: 22.908 gruesas de mazos de naipes.
e) Inversión total del proyecto: Pesos 4.052.320.000.
f) Personal a ocupar: 46 personas.

a) Nº de Expediente: 20.801|77.
b) Localización del proyecto: La Escondida, Departamento General Donovan, Provincia del Chaco.
c) Descripción de los productos a elaborar: Ampliación de furfural.
d) Capacidad de la producción a instalar: 2.000 tn.|año.
e) Inversión total del proyecto: Pesos 9.450.420.000.
f) Personal a ocupar: 50 personas.

a) Nº de Expediente: 23.894|80.
b) Localización del proyecto:
1) Barrio Industrial, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.
2) Barrio Industrial, Pico Truncado, Provincia de Santa Cruz.
3) Cañadón Seco, Provincia de Santa Cruz.
c) Descripción de los productos a elaborar:
1) Tanques p|almacenaje, 2) plantas de recuperación secundaria, 3) puentes para bocas de pozo surgente.
d) Capacidad de la producción a instalar:
1) 150 m3|día
2) 0,5 u|año
3) 2 u|día
e) Inversión total del proyecto: No hay inversión. Empresa instalada.
f) Personal a ocupar: 85 personas.

a) Nº de Expediente: 119.262|79.
b) Localización del proyecto: Barrio Industrial, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar: Reconstrucción y renovación de aparatos eléctricos.
d) Capacidad de la producción a instalar: 3.000 aparatos|año.
e) Inversión total del proyecto: No hay inversión, empresa instalada.
f) Personal a ocupar: 28 personas.

a) Nº de Expediente: 56.737|78.
b) Localización del proyecto: Paraje "La Farola", Puerto Madryn, Provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar: Filet de merluza, merluza evisceradа, salmón eviscerado, filet de salmón y de abadejo y harina de pescado.
d) Capacidad de la producción a instalar:
8.000 tn|año (filet, merluza, salmón, etcétera)
2.400 tn|año (harina de pescado)
e) Inversión total del proyecto: No hay inversión. Empresa instalada.
f) Personal a ocupar: 151 personas.

a) Nº de Expediente: 24.552|80.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial de Trelew, Provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Aberturas metálicas p|obra.
Aberturas en aluminio p|obra.
Herrería de obra.
d) Capacidad de producción a instalar:
Aberturas metálicas p|obra: 290.000 kilogramos por año.
Aberturas en aluminio p|obra: 3.300 kilogramos por año.
Herrería de obra: 16.000 kilogramos por año.
e) Inversión total del proyecto: Pesos 144.700.000.
f) Personal a ocupar: 21 personas.

a) Nº de Expediente: 60.570|78.
b) Localización del proyecto: Resistencia, Provincia del Chaco.
c) Descripción de los productos a elaborar: Fibras de algodón en fardos y semillas de algodón a granel.
d) Capacidad de producción a instalar: 7.800 tn año (ampliación).
e) Inversión total del proyecto: Pesos 7.598.453.000.
f) Personal a ocupar: 28 personas.

a) Nº de Expediente: 116.818|79.
b) Localización del proyecto: Playadito, Departamento de Ituzaingó, Provincia de Corrientes.
c) Descripción de los productos a elaborar: Arroz entero abrillantado, arroz medio grano, arroz 1|4 grano, arrocín, afrecho y cáscara.
d) Capacidad de producción a instalar: 9.600 Kgs|día.
e) Inversión total del proyecto: Pesos 700.000.000.
f) Personal a ocupar: 24 personas.

a) Nº de Expediente: 121.283|79.
b) Localización del proyecto: Eldorado, Provincia de Misiones.
c) Descripción de los productos a elaborar: Maderas terciadas y sus derivados: tableros para encofrados, laminados de baja presión, cercos para obras, tabiques interiores para viviendas, pizarrones, planchadas "pallets".
d) Capacidad de la producción a instalar: 12.000 m3 de maderas terciadas y sus derivados.
e) Inversión total del proyecto: Pesos 15.767.861.000.
f) Personal a ocupar: 100 personas.

a) Nº de Expediente: 68.199|76.
b) Localización del proyecto: Eldorado, Provincia de Misiones.
c) Descripción de los productos a elaborar: Cajones de madera.
d) Capacidad de la producción a instalar: 2.000.000 unidades|año.
e) Inversión total del proyecto: Pesos 392.178.988.
f) Personal a ocupar: 54 personas.

a) Nº de Expediente: 112.173|79.
b) Localización del proyecto: Parcela 3, Quinta 4, Parque Industrial de General Pico, Provincia de La Pampa.
c) Descripción de los productos a elaborar: Productos para aguadas.
d) Capacidad de la producción a instalar: 1.000 tn año.
e) Inversión total del proyecto: Pesos 1.508.250.000.
f) Personal a ocupar: 89 personas.

a) Nº de Expediente: 120.850|79.
b) Localización del proyecto: Eugenio Bustos, Departamento de San Carlos, Provincia de Mendoza.
c) Descripción de los productos a elaborar: Procesamiento de frutas y hortalizas, con obtención de pulpas, néctares, jugos y cremogenados.
d) Capacidad de la producción a instalar:
a) Pulpas concentradas: 1870 tn|año
b) Cremogenados concentrados: 400 tn|año
c) Néctares: 800.000 lts año
e) Inversión total del proyecto: pesos 4.546.321.675.
f) Personal a ocupar: 135 personas.

a) Nº de Expediente: 26.565|80.
b) Localización del proyecto: Area Industrial Pesada, Puerto Madryn, Departamento Biedma, Provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar: Desbastes (chapas) de aluminio. 1ª etapa. Desbastes (chapas) de aluminio y piezas varias de aluminio laminado. 2ª etapa.
d) Capacidad de la producción a instalar:
Desbastes. 277 tn|mes
Piezas varias de aluminio laminado: 123 tn|mes
e) Inversión total del proyecto: Miles pesos 6.392.536.
f) Personal a ocupar: 25 personas.

a) Nº de Expediente: 29.381|80.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial Trelew, Provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar: Bloques de hormigón, cercos premoldeados, losetas, planchas de hormigón, bebederos, etc.
d) Capacidad de la producción a instalar:
Bloques: 330.000 u|año
Cercos: 36.000 m2
Losetas: 18.000 m2
Planchas: 1.800 u.
Bebederos: 1.200 u.
e) Inversión total del proyecto: Miles $ 2.653.846.
f) Personal a ocupar: 36 personas.
a) Nº de Expediente: 25.806|80.
b) Localización del proyecto: Calle El Carmen s|nº, Distrito Villa Tulumaya, Departamento Lavalle, Provincia de Mendoza.
c) Descripción de los productos a elaborar: Envases de poliestireno expandido para la industria alimentaria.
d) Capacidad de la producción a instalar: 4.100.000 u|año.
e) Inversión total del proyecto: Miles de $ 506.221.
f) Personal a ocupar: 10 personas.

a) Nº de Expediente: 110.387|79.
b) Localización del proyecto: Marquezado, Departamento Rivadavia Provincia de San Juan.
c) Descripción de los productos a elaborar: Oxígeno industrial, acetileno.
d) Capacidad de la producción a instalar:
Oxígeno: 306.000 m3|año
Acetileno: 175.200 m3|año
e) Inversión total del proyecto: Miles de $ 1.310.548.
f) Personal a ocupar: 13 personas.

a) Nº de Expediente: 120.957|79.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial San Francisco Provincia de Córdoba.
c) Descripción de los productos a elaborar: Fundición de acero.
d) Capacidad de la producción a instalar: 2.000 tn|año.
e) Inversión total del proyecto: miles de $ 7.019.641.
f) Personal a ocupar: 150 personas.
a) Nº de Expediente: 117.440|79.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial Dolavon, Provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar: Bloques de hormigón liviano.
d) Capacidad de la producción a instalar: 400.000 u.|año.
e) Inversión total del proyecto: miles de $ 484.215.
f) Personal a ocupar: 6 personas.

a) Nº de Expediente: 24.306|80.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos.
c) Descripción de los productos a elaborar: Envases termo-plásticos de P.V.C. de alta y baja densidad.
d) Capacidad de la producción a instalar: 63.000.000 u.|año.
e) Inversión total del proyecto: miles de $ 12.939.720.
f) Personal a ocupar: 36 personas.
a) Nº de Expediente: 26.788|80.
b) Localización del proyecto: Tartagal, Provincia de Salta.
c) Descripción de los productos a elaborar: Fabricación de puertas, ventanas, cortinas de enrollar y otros elementos de carpintería de obra de madera.
d) Capacidad de la producción a instalar: 4.212 m3|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 3.024.000.000.
f) Personal a ocupar: 29 personas.

a) Nº de Expediente: 21.625|80.
b) Localización del proyecto: Ciudad de Paso de Los Libres, Provincia de Corrientes.
c) Descripción de los productos a elaborar: Instalación de un matadero, Frigorífico y curtiembre.
d) Capacidad de la producción a instalar: 79.200 cabezas|año.
c) Inversión total del proyecto: pesos 25.447.368.000.
f) Personal a ocupar: 164 personas.

a) de Expediente: 24.911|80.
b) Localización del proyecto: Tostado, Provincia de Santa Fe.
c) Descripción de los productos a elaborar: Matadero y frigorífico de carnes.
d) Capacidad de la producción a instalar: 14.400 cabezas anuales de faena.
e) Inversión total del proyecto: pesos 6.113.722.000.
f) Personal a ocupar: 83 personas.

a) Nº de Expediente: 121.495|79.
b) Localización del proyecto: Departamento Pocito, Provincia de San Juan.
c) Descripción de los productos a elaborar: Ampliación de la planta de preparación de aceitunas en salmuera.
d) Capacidad de la producción a instalar: Se aumenta en 400 tn|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 1.512.526.000.
f) Personal a ocupar: 20 obreros temporarios.

a) Nº de Expediente: 120.155|79.
b) Localización del proyecto: Distrito Costa de Araujo Departamento de Lavalle, Provincia de Mendoza.
c) Descripción de los productos a elaborar: Pulpa concentrada de: damascos, duraznos, peras, manzanas, membrillos.
Extracto de tomate, deshidratados de: ciruelas, damascos, duraznos, peras, manzanas, uvas, membrillos.
d) Capacidad de la producción a instalar:
Capacidad de concentrados: 4.750 tn|año. Capacidad de deshidratados: 4.284 tn|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 17.420.260.140.

f) Personal a ocupar: Personal permanente: 73; personal temporario: 112.

a) Nº de Expediente: 119.190|79.
b) Localización del proyecto: Avda. 9 de Julio Nº 5000, Barranqueras, Provincia del Chaco.
c) Descripción de los productos a elaborar: Hilados de algodón cardado. Hilado cardado normal. Hilado supercardado Open End.
d) Capacidad de la producción a instalar: Hilados de algodón cardado: 3.948 tn|año (de las cuales 847 de hilado cardado normal y 3.101 tn. de hilado supercardado Open End).
e) Inversión total del proyecto: pesos 13.398.364.000.
f) Personal a ocupar: 15 personas.

a) Nº de Expediente: 119.157|79.
b) Localización del proyecto: Puerto Rico, Provincia de Misiones.
c) Descripción de los productos a elaborar: Fabricación de envases de papel kraft y liner.
d) Capacidad de la producción a instalar: 7.000.000 de bolsas anuales.
e) Inversión total del proyecto: pesos 2.593.681.000.
f) Personal a ocupar: 40 personas.

a) Nº de Expediente: 61.710|78.
b) Localización del proyecto: Embarcación, Provincia de Salta.
c) Descripción de los productos a elaborar: Fabricación de madera aglomerada, su corte y revestimiento para el armado de muebles (muebles paquete).
d) Capacidad de la producción a instalar: 40.600 m3|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 62.923.213.000.
f) Personal a ocupar: 246 personas.

a) Nº de Expediente: 22.617|80.
b) Localización del proyecto: Finca "San Jorge", Paraje Nueva Industria, Departamento Robles, Santiago del Estero.
c) Descripción de los productos a elaborar: Leche entera, yoghur, crema, dulce de leche, leche chocolatada, ricotta, manteca, quesos crema, leche gelificada, queso muzzarella.
d) Capacidad de la producción a instalar: 9.390.000 l|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 6.682.800.000.
f) Personal a ocupar: 30 personas.

a) Nº de Expediente: 42.401|78.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial de Ushuaia, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego.
c) Descripción de los productos a elaborar: Medias, bombachas, "panty".
d) Capacidad de la producción a instalar: 64.800 docenas al año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 246.250.000.
f) Personal a ocupar: 20 personas.

a) Nº de Expediente: 19.320|77.
b) Localización del proyecto: Barrio Industrial, Manzana 28 bis, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar: Construcción reacondicionamiento y|o recuperación de maquinarias y equipos especiales para el petróleo y la minería y productos estructurales metálicos.
d) Capacidad de la producción a instalar: 49 equipos mix|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 5.151.200.
f) Personal a ocupar: 17 personas.

a) Nº de Expediente: 55.302|78.
b) Localización del proyecto: Puerto Vilelas, Provincia del Chaco.
c) Descripción de los productos a elaborar: Insecticida de origen biológico para atacar lepidópteros (orugas).
d) Capacidad de la producción a instalar: 160 toneladas.
e) Inversión total del proyecto: pesos 4.443.224.404.
f) Personal a ocupar: 35 personas.

a) Nº de Expediente: 28.528|80.
b) Localización del proyecto: Quinta 19, Localidad Machagai, Departamento 25 de Mayo, Provincia del Chaco.
c) Descripción de los productos a elaborar: Fibra, fibrilla y semilla de algodón.
d) Capacidad de la producción a instalar: Fibra: 5.760 tn|año; Fibrilla: 192 tn año; Semilla: 10.752 tn|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 6.684.217.000.
f) Personal a ocupar: 58 personas.

a) Nº de Expediente: 122.601|79.
b) Localización del proyecto: Lules, Provincia de Tucumán.
c) Descripción de los productos a elaborar: Aparatos receptores de televisión cromática (en modelos de 26" 20" y 14") Monocromática (en modelos de 17", 14" y 12").
d) Capacidad de la producción a instalar: 18.050 aparatos.
e) Inversión total del proyecto: pesos 7.138.759.000.
f) Personal a ocupar: 40 personas.

a) Nº de Expediente: 20.526|80.
b) Localización del proyecto: Villa Mercedes, Provincia de San Luis.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Fiambres, embutidos frescos y subproductos ganaderos.
d) Capacidad de la producción a instalar:
Faenamiento y elaboración de 150 cabezas de cerdos diarias.
e) Inversión total del proyecto: pesos 14.106.552.
f) Personal a ocupar: 189 personas.

a) Nº de Expediente: 122.430|79.
b) Localización del proyecto: San Juan, Provincia de San Juan.
c) Descripción de los productos a elaborar: (Ampliación).
Aceitunas verdes y negras en conserva.
d) Capacidad de la producción a instalar:
1.170.750 kg|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 3.364.928.000.
f) Personal a ocupar: 16 personas.

a) Nº de Expediente: 120.932|79.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial de Ciudad de La Paz, Provincia de Entre Ríos.
c) Descripción de los productos a elaborar:
Productos químicos auxiliares para la industria siderometalúgica y afines (principalmente polvos aislantes y aceites de autofraguado).
d) Capacidad de la producción a instalar:
3.600 tn.|ano.
e) Inversión total del proyecto: pesos 650.000.000.
f) Personal a ocupar: 14 personas.

a) Nº de Expediente: 114.49.|79 Cde. 2.
b) Localización del proyecto: Ruta número 105 Km. 12, Oberá, Provincia de Misiones.
c) Descripción de los productos a elaborar: ladrillos huecos.
d) Capacidad de la producción a instalar: 2.700.000 unidades|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 1.200.876.000.
f) Personal a ocupar: 25 personas.

a) Nº de Expediente: 61.597|78 Cde. 2.
b) Localización del proyecto: Chacra 132, Gral. E. Godoy, Dpto. Gral. Roca, Provincia de Río Negro.
c) Descripción de los productos a elaborar: cajas de poliestireno expandido-planchas de poliestireno expandido, medias cañas de poliestireno expandido.
d) Capacidad de la producción a instalar: cajas 320.000|año bloques y medias cañas 491.130 kg.
e) Inversión total del proyecto: pesos 449.463.000.
f) Personal a ocupar: 21 personas.

a) Nº de Expediente: 32.797|77.
b) Localización del proyecto: Puerto Deseado, Provincia de Santa Cruz.
c) Descripción de los productos a elaborar: lavado de lana previa clasificación y peinado de lana.
d) Capacidad de la producción a instalar: 2.914 t.|año de lana lavada. 1.989 t.|año de lana peinada (tops).
e) Inversión total del proyecto: pesos 20.902.531.000.
f) Personal a ocupar: 240 personas.

a) Nº de Expediente. 44.417|78 Cde. 4.
b) Localización del proyecto: Río Grande, Dpto. Río Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
c) Descripción de los productos a elaborar: Televisores en blanco y negro, receptores de radio, radio grabadores y fly backs.
d) Capacidad de la producción a instalar: Televisores 15.000 unidades. Receptores de radio 10.000 unidades, Radiograbadores 10.000 unidades.
e) Inversión total del proyecto: pesos 2.947.188.000.
f) Personal a ocupar: 1º año 69 personas, 2º año 92 personas, 3º año 104 personas 4 y ss. 109 personas.

a) Nº de Expediente: 30.979|77 Cde. 4.
b) Localización del proyecto: Colonia Itaembé Miní (San Isidro). Departamento Capital, Pcia. de Misiones.
c) Descripción de los productos a elaborar: cerámica roja para la construcción.
d) Capacidad de la producción a instalar: 31.200 tn|ño.
e) Inversión total de proyecto: pesos 2.958.648.000.
f) Personal a ocupar: 86 personas.

a) Nº de Expediente: 31.644|77 Cde. 4.
b) Localización del proyecto: Colonia Gral. Vedia, Depto. Bermejo, Provincia del Chaco.
c) Descripción de los productos a elaborar: aceites esenciales.
d) Capacidad de la producción a instalar: 156.000 kg.
e) Inversión total del proyecto: pesos 1.422.564.000.
f) Personal a ocupar: 27 personas.

a) Nº de Expediente: 42.108|78 Cde. 3.
b) Localización del proyecto: Parque Industrial de Stgo. del Estero, La Isla, Depto. La Banda.
c) Descripción de los productos a elaborar: Confección de ropa, uniformes, capotes, guardapolvos, etc.
d) Capacidad de producción a instalar: 610.080 m. de tejido confeccionado.
e) Inversión total del proyecto: pesos 2.162.126.000.
f) Personal a ocupar: 88 personas.

a) Nº de Expediente: 122.622|79.
b) Localización del proyecto: Puerto Madryn,; Provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar: Tejeduría de punto, hilados varios. (Ampliación).
d) Capacidad de la producción a instalar: 577,3 t.|año de tejidos, base 40 denier.
e) Inversión total del proyecto: pesos 8.454.310.000.
f) Personal a ocupar: 15 personas.

a) Nº de Expediente: 101.027|79 Cde. 4.
b) Localización: Ciudad de Rawson, Depto. Rawson, Provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar: Paneles de cemento reforzado con fibra de vidrio compuestos de dos chapas con una capa intermedia de material aislante.
d) Capacidad de la producción a instalar: 54.000 m2 de paneles.
e) Inversión total del proyecto: pesos 411.508.000.
f) Personal a ocupar: 1º año 23 personas; 2º año y s.s. 29 personas.

a) Nº de Expediente: 26.059|80 Cde. 2.
b) Localización del proyecto: Colonia, Resistencia, Provincia del Chaco.
c) Descripción de los productos a elaborar: hilados de algodón y|o sus mezclas.
d) Capacidad de la producción a instalar: 2.100 t.|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 42.012.781.000.
f) Personal a ocupar: 145 personas.

a) Nº de Expediente: 25.328|77.
b) Localización del proyecto: Barrio Industrial, Ciudad de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, Provincia del Chubut.
c) Descripción de los productos a elaborar: faena de ganado ovino y vacuno, procesamiento, enfriado y congelado de carne vacunas y ovinas y elaboración de subproductos. (ampliación).
d) Capacidad de la producción a instalar: 52.080 cab.|año ovinos; 560 cab.| año vacunos.
e) Inversión total del proyecto: pe 44.056.000.
f) Personal a ocupar: 39 personas.

a) Nº de Expediente: 122.637|79.
b) Localización del proyecto: Justo Daract, Provincia de San Luis.
c) Descripción de los productos a elaborar: golosinas, frutas en almíbar, alfajores y pan dulce.
d) Capacidad de la producción a instalar: 1.750 t.|año.
e) Inversión total del proyecto: pesos 3.469.962.000.
f) Personal a ocupar: 64 personas.

e 14|5 Nº 3271 v. 15|5|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

AMOR Néstor Rubén
BAÑAY Pedro
BASUALDO Casimiro Gerardo
BLANCO Federico Antonio
BRACAMONTE Roberto
BERNASCONI Francisco Felipe
BERNARDI Idelmar Orlando
BUSTOS Audorindo
CANTERO Fernando
DE LA ROSA CONTRERAS Bautista
DOMANCHUK Nicolás
FERNANDEZ Miguel Angel
FERRARA Armando Miguel
FLORES VELAZQUEZ Rosario C.
GALKIN Oscar
GEREZ Carlos Antonio
GODOY Sergio Antolín
GONZALEZ Tomás
GOMEZ DE LESCANO Magdalena R.
IBARRA Nicolás
MALDONADO Héctor Manuel
MARTINEZ ALONSO José Benito
MORALES Pánfilo
NUÑEZ Sixto Edigio
PAEZ Francisco Armando
PAGANO Pedro Antonio
PASUCCI Carmelo
PLAZA Enrique Alberto
PEREZ Mabel Analía
REISENAUER Raúl Juan
RETAMOSO Alcidez Eligio
ROMERO Rómulo
SANDOVAL Juan Rubén
SAYAL Ignacio Ambrosio
SEQUIERO Pedro Alberto
SIBAUTI Alberto Viterman
TARAKANOW Fotinia Swetlana
TRONCOSO Manuel José
VILLARREAL Mario Gelasio

e. 14|5 Nº 3.273 v. 28|5|81

ACLARACION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
Nómina Nº 72 - Registro de Proveedores del Estado - 1502

En la edición del Boletín Oficial del 6|3|81 donde se publicó el mencionado aviso se deslizó el siguiente error:
En la Razón Social del Inscripto Nº 19779-3.
Donde dice:
Cía. General de Movimientos.
Debe decir:
Cía. General de Movimiento S.R.L.

e. 14|5 Nº 1502 v. 14|5|81

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
Nómina Nº 73 - Registro de Proveedores del Estado

En la edición del Boletín Oficial del 15|4|81 se publicó el mencionado aviso en el cual se deslizaron los siguientes errores:
En Nº de inscriptos:
Donde dice:
117-7 — 10511-7
Debe decir:
1117-7 — 20511-7
En la Razón social:
Donde dice:
CASA CEYLAN LIBRERIA PAPELERIA E IMPRENTA.
Debe decir.
CASA CEYLAN LIBRERIA PAPELERIA E IMPRENTA S.R.L.
Donde dice:
Signorello, Adolfo Enrique.
Debe decir:
Signorelli, Adolfo Enrique.
En el domicilio:
Donde dice:
Avda. República 328 - 252 Galvez, Santa Fe.
Debe decir:
Avda. República 328 - 2252 Galvez, Santa Fe.
Donde dice:
San Martín 2140 - 182 Banfield, Buenos Aires.
Debe decir:
San Martín 2140 - 1828 Banfield, Prov de Buenos Aires.
Donde dice:
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 1308 Capital Federal.
Debe decir:
Avda. Pte. R. S. Peña 832 - 1388 Capital Federal.
Donde dice:
Paraná 530 - 1017 Capital Federal.
Debe decir:
Paraná 539 - 1.017 Capital Federal.
Donde dice:
Equyín 515 - 1405 Capital Federal.
Debe decir:
Epuyén 515 - 1405 Capital Federal.
También se omitió el inscripto Nº 19823-4 siendo correctos los datos que a continuación se detallan:
Nº de inscripto: 19823-4.
Razón social: Pascolini, Vito. — Vto. 13|8|1981.
Domicilio: Bilbao Nº 2925, 1406 Capital Federal.

e. 14|5 Nº 2509 v. 14|5|81

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1976|86 - 2da. Serie" de v$n. 7.500, Nros. 12.018.485; 12.027.007 y 12.031.232 y de v$n. 37.500, Nros. 16.024.824; 16.027.608 y 16.027.021 con cupón Nº 10 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1981.

$ 504.000.— e.20|4 Nº 55.106 v.19|5|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO ACCIDENTES DE TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de (10) días dias a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. — Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ESCUDERO Rodolfo
ALEJO Raúl Prudencio
AQUINO Gladys Nancy
AMARILLO José Facundo
BAUDO Gerónimo
CORDOBA José Néstor
CORONEL Juan Carlos
CORTES Ricardo Sergio
DIAZ Jesús Vicente
DUARTE Luis Oscar
ENRIQUE Ramón
ENRIQUEZ Alejandro
FRANCO Cipriano
GOMEZ DE TELLO Matilde
TELLO Moisés —Bernardo
CARBONELL José María
GOMEZ Horacio Leopoldo
GOMEZ Juan Antonio
MIRA Angel
ORTIZ Roberto Rubén
POLOGNANO Miguel Angel
ROSS DE GAZZANO Erica
SCALE Antonio
TORRES Adolfo Rufino
GALARZA Pablo
BOBADILLA FARIÑAS Nicolás
RUSSO Francisco.

e. 6|5 Nº 3.095 v. 19|5|81

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CENTRAL NUCLEAR DE ATUCHA

Licitaciones Públicas para el día 22 de mayo de 1981

Nº 6|81 - Expediente Nº A-1050, accesorios de la línea Ermeto p/instalación de cañerías.

Hora: 11.30 (once y treinta).

Nº 11|81 - Expediente Nº A-1089, Maderas estacionadas.

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 7516, 1429, Capital, en el horario de 9 a 12 y de 14.30 a 16 horas, de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 14|5 Nº 3.276 v. 15|5|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE

Licitación Pública Nº 12|81 E-2.094, para el día 1º de junio de 1981, por la provisión de elementos de electricidad.

Retiro de pliegos: En la oficina de Adquisiciones, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba, o Avda. del Libertador 7517. Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 8 a 12 horas, sin cargo.

e. 14|5 Nº 3.270 v. 15|5|81

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Suministros
Balcarce 24 - P.B. - Capital
T.E. 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 1024

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de mayo de 1981, a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión de muebles.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.

Retiro de pliegos: de 9 a 17 horas.

e. 14|5 Nº 3.269 v. 15|5|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Suministros
Balcarce 24 - P.B. - Buenos Aires
T.E. 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 1027

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de mayo de 1981, a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión de papel para impresión, encuadernación, papel de diario alisado en resmas y sobres.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Balcarce 24, P.B., Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas, en el horario de 9 a 17 horas.

e. 14|5 Nº 3.268 v. 15|5|81

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 237.252|81 Cde. 5 M.I.

Llámase a Licitación Pública Nº 9|81, cuya apertura se celebrará el día 29 de mayo de 1981, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar adquisición equipo de microfilmación, aparatos complementarios y materiales de consumo.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 14|5 Nº 3.274 v. 26|5|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 22 de mayo de 1981, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran a la apertura de las propuestas presentadas, para la Licitación Pública Nº 122|81 para la adquisición de máquina impresora con destino a la Escuela de Cadetes "Cnel. R. L. Falcón".

Presupuesto oficial: $ 45.838.800.

e. 14|5 Nº 3.255 v. 15|5|81

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 3.571|81 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 81, para el día 26-5-81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver: la adquisición de artículos de limpieza (estropajos, naftalina, sopapas de goma, etc), con destino a División Suministros (DN).

Informes y pliegos: dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 14|5 Nº 3.264 v. 15|5|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 3.570|81 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 82 para el día 26-5-81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver: la adquisición de artículos de limpieza (secadores, cepillo de piso, de mano, etc.), con destino a División Suministros (DN).

Informes y pliegos: dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

14|5 Nº 3.265 v. 15|5|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 3.569|81 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 83 para el día 27-5-81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver: la adquisición de artículos de limpieza (panes de jabón, detergente, cera líquida, etc.), con destino a División Suministros (DN).

Informes y pliegos: dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 14|5 Nº 3.266 v. 15|5|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 3.572|81 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 84 para el día 27-5-81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver: la adquisición de artículos de limpieza (hipoclorito de sodio, toallas, pilas, etc.), con destino a División Suministros (DN).

Informes y pliegos: dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 14|5 Nº 3.267 v. 15|5|81

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 88|81, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 26 de mayo de 1981 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, efectuada para contratar la provisión de un camión provisto de grúa hidráulica y caja metálica volcadora, con motor diesel de 141 HP. — Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes, de 8.30 a 13.30 horas.

e. 14|5 Nº 3.258 v. 15|5|81

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 89|81, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 28 de mayo de 1981, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Cap. Fed., a los efectos de contratar la adquisición de un (1) vehículo todo terreno, motor diesel de cuatro cilindros, cilindrada no menor de 2300 c.c., potencia DINCV no inferior a 70 HP inyección directa. — Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes, de 8.30 a 13.30 horas.

e. 14|5 Nº 3.256 v. 15|5|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Reg. del Litoral
L. Pública Nº 2-A

Contratación servicio de seguridad y vigilancia. Postergada para el día 20|5|81, hora 11.

Lugar apertura en Bv. Oroño 1260, Rosario.

e. 14|5 Nº 3.275 v. 18|5|81

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 68-P|81

Apertura: 19 junio 1981.

Hora: 10.

Construcción del edificio "Villa Unión" sito en la calle Nicolás Dávila y s|nombre de la localidad de Villa Unión Pcia. de La Rioja.

Presupuesto Oficial: $ 880.000.000.

Valor del pliego: $ 1.100.000.

Inf.: Av. La Plata 1540 P. 3º Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Los pliegos también se podrán retirar en: La Rioja, Pelagio B. Luna 498, Pcia. de La Rioja.

e. 14|5 Nº 3.254 v. 22|5|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 67-P|81

Apertura: 17|6|81.

Hora: 9.

Construcción de los edificios: "Colonia Baron", sito en la calle Gdor. Núñez Nº 231|83 (e) H. Yrigoyen y Don Bosco de la localidad de Colonia Baron, Pcia. de La Pampa, y "Victorica", calle E. Rodríguez (e) España y J. Roggeroni de la localidad de Victorica, Pcia. de La Pampa.

Presupuesto oficial: $ 1.811.000.000.

Valor del pliego: $ 2.200.000.

Inf.: Av. La Plata 1540 P. 3º Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Los pliegos también se podrán retirar en: Santa Rosa, Lagos 258, Pcia. de La Pampa.

e. 14|5 Nº 3.253 v. 22|5|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 1-2020-2095000426|81-2

Llámase a Licitación Pública Nº 16|81, para el día 27 de mayo de 1981 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Adquisición viruta de madera.

e. 14|5 Nº 3.257 v. 15|5|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00271706-60

Se llama a Licitación Pública para el día 27 de mayo de 1981 a las 17 horas para obtener el arrendamiento de un inmueble en la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, con una superficie cubierta de 180 a 220 metros cuadrados.

Los pliegos a los que se ajustarán las ofertas podrán retirarse en Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal (oficina de Compras).

e. 14|5 Nº 3.260 v. 15|5|81

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE DERMATOLOGIA SANITARIA
Expte. Nº 2020-5583|81-7

Llámase a Licitación Pública Nº 25|81 para el día 21 del mes de mayo de 1981, a las 15.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Rifampicina, solicitados por el Instituto Nacional de Dermatología Sanitaria.

Costo del pliego: $ 40.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina Nº 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 14|5 Nº 3.261 v. 15|5|81

INSTITUTO NACIONAL DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS DR. MARIO FATALA CHABEN
Expte. Nº 2020-7116|81-6

Llámase a Licitación Pública Nº 25|81 para el día 21 del mes de mayo de 1981 a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de resmas de papel y artículos de librería, solicitados por el Instituto Nacional de Diagnóstico e Investigación de la Enfermedad de Chagas Dr. Mario Fatala Chaben.

Costo del pliego: $ 30.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina Nº 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 14|5 Nº 3.263 v. 15|5|81

DIRECCION NACIONAL DE SANEAMIENTO
Expediente Nº 2020-5839|81-5

Llámase a Licitación Pública Nº 17|81 para el día 21 del mes de mayo de 1981, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Equipo Generador de Rayos X, Armario Metálico, Detecor de Radiación tipo Gamma y Fuente Control de Cs. 137, solicitados por la Dirección Nacional de Saneamiento.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina Nº 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 14|5 Nº 3.262 v. 15|5|81

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a Adquisición de artículos de escritorio varios.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, de 10 a 16 horas.

Valor del Pliego: $ 50.000.

Fecha de apertura el día 2|6|81, a las 11 horas.

e. 14|5 Nº 3.259 v. 26|5|81

LICITACIONES VARIAS

NUEVAS

LS 83 TV CANAL 9
Licitación Pública Nº 08|81

Apertura: Viernes 22|5|81. Hora: 10.30. "Instalación sistema doble de microondas".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Departamento de Compras, Gelly 3378 de 10 a 17 horas.

$ 72.000 e. 14|5 Nº 58.850 v. 18|5|81

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública para el día 27 de mayo de 1981
Expte. Nº 11|81 E - 2.093|81

Por la provisión de electrodos portamandriles y busas.

Retiro de pliegos: En la oficina de Adquisiciones, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba o Avda. del Libertador 7517, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 8 a 12 horas, sin cargo.

e. 13|5 Nº 3.239 v. 14|5|81

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
COMISION LEGADO ANDRES VISCA
Ley 17.164 - D.R. 764|68
Licitación Pública Nº 1|81

Objeto: Instalación de cortinas de enrollar con provisión de materiales y mano de obra en edificio "Vivienda de las Religiosas y Anexos", sito en Uspallata 3326, Capital Federal, predio de propiedad de la Policía Federal Argentina.

Presupuesto oficial: pesos cincuenta millones ($ 50.000.000).

Plazo de ejecución: Sesenta (60) días corridos.

Retiro de pliegos: Avda. Belgrano 752, P.B., Capital Federal, días hábiles de 13 a 16 horas.

Precio del pliego: Pesos cincuenta mil ($ 50.000).

Apertura: 29|5|81, a las 16.30 horas, en Avda. Belgrano 752, P.B., Capital Federal.

e. 7|5 Nº 3.056 v. 18|5|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 28 de mayo de 1981, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 119|81, "Para la adquisición de ácidos, cloruros, equipos de uso, etc., con destino al Complejo Médico Policial Churruca-Visca". Presupuesto oficial: pesos 380.233.807.

e. 8|5 Nº 3.053 v. 19|5|81

POLICIA FEDERAL
COMISION LEGADO ANDRES VISCA
Ley 17.164 - D.R. 764|68
Licitación Pública Nº 2|81

Objeto: Trabajos de yesería y afines con provisión de materiales y mano de obra en edificio "Vivienda de la Religiosas y Anexos", sito en Uspallata 3326, Capital Federal, predio de propiedad de la Policía Federal Argentina.

Presupuesto oficial: Pesos trescientos millones ($ 300.000.000).

Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.

Retiro de pliegos: Avda. Belgrano 752, P.B., Capital Federal, días hábiles de 13 a 16 horas.

Precio del pliego: Pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000).

Apertura: 29|5|81, a las 17 horas, en Avda. Belgrano 752, P.B., Capital Federal.

e. 7|5 Nº 3.055 v. 18|5|81

POLICIA FEDERAL
COMISION LEGADO ANDRES VISCA
Ley 17.164 - D.R. 764|68
Licitación Pública Nº 3|81

Objeto: Trabajos de carpintería de madera y afines con provisión de materiales y mano de obra en edificio "Vivienda de las Religiosas y Anexos", sito en Uspallata 3326, Capital Federal, predio de propiedad de la Policía Federal Argentina.

Presupuesto oficial: Pesos doscientos millones ($ 200.000.000).

Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.

Retiro de pliegos: Avda. Belgrano 752, P.B., Capital Federal, días hábiles de 13 a 16 horas.

Precio del pliego: Pesos ciento veinte mil ($ 120.000).

Apertura: 29|5|81, a las 17.30 horas, en Avda. Belgrano 752, P.B., Capital Federal.

e. 7|5 Nº 3.054 v. 18|5|81

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE EZEIZA (U. 19)
Expte. E. 473 81 (DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 80 para el día 22|5|81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º Piso, Capital Federal con el objeto de resolver: La adquisición de materiales de construcción, electricidad y plomería, con destino a: Colonia Penal de Ezeiza (U. 19).

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 13|5 Nº 3.240 v. 14|5|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
ESCUELA PENITENCIARIA DE LA NACION
Expte. E. 537|81

Llámase a Licitación Pública Nº 87 para el día 22|5|81, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º Piso, Capital Federal con el objeto de resolver: La adquisición uniformes de gimnasia. Con destino a: Escuela Penitenciaria de la Nación.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 13|5 Nº 3.235 v. 14|5|81

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
División Importaciones
Zufriategui y Varela, 1er. piso, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires, Tel. 761-0131|0031, Int. 132
Licitación Pública Nº 05|81

Centro de maquinado marca Moog Hydrapoint, modelo 83-3000 de tres (3) ejes controlados numéricamente (CNC) de husillo vertical con cambio automático de herramientas (programables), o similar.

Apertura: 26 de junio de 1981, a las 11 horas.

Los pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas deberán retirarse del:

Departamento Suministros - División Importaciones de 8 a 12 horas.

El Jefe del Departamento Suministros.

e. 11|5 Nº 3.179 v. 20|5|81

Comando en Jefe del Ejército

GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE LOGISTICA
Departamento de Construcciones

Llámase a Licitación Pública Nº 2|81, para los trabajos de provisión de mano de obra y materiales necesarios para la remodelación y adaptación del edificio sito en Av. Libertador Nº 1140, Capital Federal, para el día 26|5|81 a las 10 horas.

Presupuesto oficial. $ 3.112.964.807.

Depósito de garantía. $ 31.129.649.

Plazo de ejecución de la obra, 55 semanas por el sistema de ajuste alzado.

La apertura tendrá lugar en la Dirección de Finanzas (División Contrataciones), Edificio Centinela, de Gendarmería Nacional, P. B (Retiro). Capital Federal, lugar éste donde deben dirigirse o entregarse las propuestas, requerir informes y obtener pliegos en el horario de 7.30 a 14 horas de lunes a viernes.

Valor del pliego $ 3.100.000.

e. 23|4 Nº 2.714 v. 14|5|81

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 90|81, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 21 de mayo de 1981 a las 9 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal a los efectos de contratar la adquisición de maderas para revestimientos, listones, molduras, artefactos eléctricos, materiales para albañilería y puertas reja combinadas. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e. 13|5 Nº 3.249 v. 14|5|81

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
I BRIGADA AEREA
Licitación Pública Nº 03|81

Por 10 días. — Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra "Reparación de la instalación eléctrica del Escuadrón Talleres y Reparación de la Instalación Eléctrica e Iluminación de la Plataforma del Hangar Fókker".

Presupuesto oficial: $ 567.000.000.

Plazo de Ejecución: 150 días.

Fecha, hora y lugar de Apertura: 2 de junio de 1981, a las 11 horas. — Despacho Jefatura — Grupo Base 1; I Brigada Aérea "El Palomar" — Retiro de pliegos: I Brigada Aérea — División Economía — días hábiles de 8 a 14 horas.

Precio del pliego: $ 570.000.

e. 5|5 Nº 2.972 v. 18|5|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 18|81

Reparación integral de dos ascensores Acelco.

Pliego de condiciones: podrán ser retirados en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º P., Of. 455, Capital, de 10 a 16 hs.

Apertura de las ofertas: el 22 de mayo de 1981, a las 14 horas en el lugar indicado precedentemente.

e. 13|5 Nº 3.236 v. 15|5|81

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 513-02-80
Expediente Nº 183-044.287-80

De acuerdo a los términos del Decreto Nº 5.720|72 y sus Decretos reglamentarios

Llámase a Licitación Pública para convenir la contratación en alquiler de un edificio para funcionamiento del Distrito Chilecito, compuesto por: 1 salón para atención al público, 3 ó 4 oficinas, 1 cocina, 1 ó 2 baños y 1 cochera cubierta (se puede precindir ésta); con una superficie total no inferior a 129 m2, en radio céntrico de la ciudad.

Presupuesto oficial mensual base: pesos 700.000.

Fecha de apertura: 27|5|81. Hora: 11.

Lugar e informes: Instituto Nacional de Vitivinicultura, Distrito Chilecito, calle Castro Barros Nº 40, 2º piso, 5360 Chilecito (La Rioja).

e. 12|5 Nº 3.200 v. 15|5|81

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 19 81

Adquisición de banderas Argentinas con y sin sol.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en 25 de Mayo 145, 4to. Piso, Of. 455, Capital de 10 a 16 hs.

Apertura de las ofertas: el 26 de mayo de 1981 a las 14 horas en el lugar indicado precedentemente.

e. 13|5 Nº 3.243 v. 15|5|81

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 58|81
Expediente Nº 157.334|81

Llámase a Licitación Pública para el día 22 del mes de mayo de 1981 a las 17 horas para la contratación en alquiler de un equipo fotocopiador.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Departamento Compras y Suministros — Paseo Colón 982 — 2º piso, Oficina 119 — Capital Federal.

e. 12|5 Nº 3.197 v. 18|5|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 57|81
Expediente Nº 98.125|81

Llámase a Licitación Pública para el día 21 del mes de mayo de 1981 a las 17 horas, para la confección de talonarios Certificado Sanitarios para Consumo Interno.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Of. 119, Capital Federal.

e. 11|5 Nº 3.118 v. 15|5|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 120|81 para contratar los trabajos de provisión, montaje y puesta en funcionamiento de nueve (9) sistemas de descarga de vagones y sus respectivas obras complementarias, distribuidas en las siguientes Unidades:

Unidad I — Deleg. Buenos Aires, 3 sistemas; Unidad I — Deleg. Villa Constitución, 2 sistemas; Unidad III — Deleg. Rosario, 2 sistemas; Unidad IV — Deleg. Rosario, 2 sistemas.

Precio de los pliegos: Cinco millones cien mil pesos ($ 5.100.000), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal en el horario de 11 a 13 horas o en la Delegación Villa Constitución, sita en el Elevador Terminal de dicha localidad, Pcia. Santa Fe o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085, Pcia. Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 8 de junio de 1981, a las 13 horas, en la gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Diez mil doscientos millones de pesos ($ 10.200.000.000), depósito de garantía de oferta uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e. 8|5 Nº 3.082 v. 29|5|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 134|81 con el objeto de adquirir un torno mecánico paralelo universal y dos serruchos electro-hidráulicos.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Paseo Colón 359|79; 2º piso, Capital Federal; dentro del horario de 11 a 14, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 19 de mayo a las 12 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 13|5 Nº 3.234 v. 14|5|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 2,81, 2º llamado

Transporte del personal de la Delegación Santa Fe, durante doce meses, a partir de la emisión de la respectiva orden.

Fecha de apertura: 22 de mayo de 1981 a las once horas.

Lugar de apertura: Junta Nacional de Granos, Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse en la Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo 125, División Administración, Sección Contrataciones y Adquisiciones, dentro del horario de 7 a 13 hs., y en la Gerencia de Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón Nº 359|79, 2º piso, Capital Federal; en ambos casos previa presentación de la Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y del Registro Industrial de la Nación; para este último caso, de no estar inscriptos, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

e. 6|5 Nº 2.995 v. 15|5|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION

ADMINISTRACION DE
PARQUES NACIONALES
Expediente Nº 0633|81
Licitación Pública Nº 12|81

Objeto: Venta de lotes en la Villa Cerro Catedral área de desarrollo recreativo Cerro Catedral, Reserva Nacional Nahuel Huapí, zona Gutiérrez; con obligación de construir una vivienda unifamiliar.

Fecha de apertura: 26 de junio de 1981, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340, Capital Federal. Y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nahuel Huapí, calle San Martín 24, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.

Consulta y retiro de pliegos: En los lugares de apertura.

Valor de los pliegos: Pesos doscientos mil ($ 200.000).

e.11|5 Nº 3.117 v.20|5|81

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 59|81
Expte. Nº 157.154|81

Llámase a Licitación Pública Nº 59|81 para el día 29 del mes de mayo de 1981, a las 17 horas, para los trabajos de refacción de las oficinas del 1er. piso de Paseo Colón 922, Capital Federal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso oficina 119, Capital Federal.

e. 8|5 Nº 3.072 v. 20|5|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Combustible

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 10|81, para la provisión de víveres para buques. Apertura el 26 de mayo de 1981 a las 10.00 horas. Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e. 7|5 Nº 3.054 v. 18|5|81

Subsecretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1 LRA 9|81 para contratar el servicio de transporte de personal entre los Estudios y la Planta Transmisora de LRA 9 Radio Nacional Esquel, por el término de dos (2) años.

Apertura: 21 de mayo de 1981 a las 16 horas en LRA 9 Radio Nacional Esquel, Avenida Alvear 1180, Esquel, de lunes a viernes donde pueden retirarse los pliegos.

$ 64.000 e.13|5 Nº 58.306 v.14|5|81

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 63-P|81

Apertura: 8 junio 1981

Hora 10.

Provisión: instalación y puesta en funcionamiento de un Grupo Electrógeno Diesel en el Edificio sito en la calle Espinosa Nº 60, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 945.000.000.

Valor del Pliego: $ 100.000.

Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación

e. 6|5 Nº 2.993 v. 14|5|81

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 64-P|81

Apertura: 1º-6-81.

Hora: 9.

Pliego: $ 70.000,00.

Adquisición de sopletes y sopladores.

Inf. y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal. Horario 8.30 a 14.30 horas.

e. 7|5 Nº 3.043 v. 15|5|81

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 65-P|81

Construcción de los edificios "Ramallo Pueblo" y "Ramallo Villa", sitos en las calles Belgrano esq. San Martín y Marinero Panno 916, respectivamente, en las localidades de Ramallo Pueblo y Ramallo Villa, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 1.762.000.000.

Valor del pliego: $ 2.000.000.

Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata, calle 47 Nº 682, Pcia. de Buenos Aires.

Apertura: 18-6-81.

Hora: 9. e. 7|5 Nº 3.036 v. 15.5|81

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 69-P,81

Apertura: 1º|6|81.

Hora: 10.

Contratación de unidades automotoras para transporte y distribución de materiales en viajes de media y larga distancia desde los depósitos de Entel, ubicados en Capital Federal, Gran Buenos Aires a las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Misiones y Córdoba. Inf. Avda La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.

Valor del Pliego: $ 150.000.

e. 8,5 Nº 3.068 v. 18,5|81

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 66-P|81

Apertura: 29|5,81.

Hora: 10.

Adquisición de Cables Telefónicos. Pliego: $ 500.000. Inf. Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 8|5 Nº 3.039 v. 18|5|81

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 67|81

Llámase a Licitación Pública para adquirir: Vestuario para personal uniformado. Las propuestas serán recibidas hasta el día 29 de mayo de 1981 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos. Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 12 de mayo de 1981. Dirección General de Abastecimiento. Valor del pliego: Pesos 908.000.

$ 288.000 e. 12|5 Nº 53.211 v. 21|5|81

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 30.293 Enc|80

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de mayo de 1981, a las 16 horas, en la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB.), para contratar la ejecución del transporte y distribución de envíos postales y telegramas en Sucursal 53(B).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Sucursal 53(B), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB.), Correo Central, Buenos Aires.

Valor del Pliego de Bases: $ 64.400.

e 12|5 Nº 3.203 v. 21,5|81

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 64|81

Llámase a Licitación Pública para adquirir: Sobres varios. Las propuestas serán recibidas hasta el día 29 de mayo de 1981 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 12 de mayo de 1981. Dirección General de Abastecimiento. Valor del pliego: Pesos 117.000.

$ 288.000 e. 12|5 Nºº 58.212 v. 21|5|81

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 3.465 Enc|81

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de mayo de 1981, a las 16 horas, en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DAB), para contratar la ejecución del transporte en la Sección de Encomiendas Internas en jurisdicción de la Capital Federal.

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Correo Central, Buenos Aires.

Valor del Pliego de Bases: $ 63.500.

e. 8|5 Nº 3.081 v. 19|5|81

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2,81 para el día 26 de mayo de 1981 a las 11 horas, para contratar el servicio de limpieza general en el Palacio de Correos del Distrito Sexto —Córdoba—, de Encotel.

Las ofertas se recibirán en la Sección Principal Administración, oficina "Despacho" (LG) sita en el 4º piso de Avenida General Paz y Colón —Córdoba—. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la misma en días hábiles de lunes a viernes en horario de 7 a 12.

e. 11,5 Nº 3.127 v. 20,5|81

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
GERENCIA DE
ABASTECIMIENTOS
Licitación Pública Nº 32|81.

Apertura: 12|6|81; hora: 10; Provisión y montaje de 4 centrífugas de limpieza automática para diesel oil capacidad aproximada de 10.000 litros cada una en el circuito de diesel oil C. T. Luján de Cuyo, con provisión de bombas, filtros, válvulas curvas etc.

Licitación Pública Nº 33|81.

Apertura 22|6|81; hora 10. Provisión de repuestos para motores diesel Nii. gata.

Valor del pliego: $ 50.000.

Consulta — retiro documentación: Lavalle 1554; 1º piso — oficina 107; Capital Federal de 11 a 16 horas.

Lugar de apertura: en la dirección indicada precedentemente.

e.13|5 Nº 3.248 v.19|5|81

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.924 hasta el día 10 de junio de 1981 a las 16 horas, para la Construcción y provisión de elementos componentes del tubo de succión lateral de dragado, Dragas 257|261-C., en un todo de acuerdo al pliego oficial.

Importe del Presupuesto Oficial: Pesos 630.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 6.300.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos 40.000 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 12|5 Nº 3.206 v. 2,6|81

Subsecretaría de Intereses Marítimos

FLOTA FLUVIAL DEL
ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 4|81 — Por la reparación general de la Balsa 26.

Fecha y lugar de apertura: 11 de junio de 1981 a las 10 horas, Corrientes 389 — 1er. piso — Capital Federal — Sección Compras.

Retiro de pliegos: Sección Compras en el horario de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.000 (cien mil pesos).

e.11|5 Nº 3.134 v.20|5|81

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES PORTUARIAS
Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5926 hasta el día 3 de junio de 1981 a las 16 horas, para contratar el Servicio de Mantenimiento y Conservación de las Chatas Barreras que se encuentran amarradas en el muelle del Departamento Distrito Río de la Plata, sito en Dársena Sud —lado este—, Buenos Aires, en un todo de acuerdo al pliego oficial.

Importe del Presupuesto Oficial: pesos 1.500.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 15.000.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento) de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 150.000 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 5|5 Nº 2.959 v. 26|5|81

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5917, hasta el día 11 de junio de 1981 a las 16 horas, para la reparación, asistencia técnica, mantenimiento y conservación de los equipos instalados en las chatas barreras números 380; 381; 383 y 386-B., en un todo de acuerdo al pliego oficial.

Importe del presupuesto oficial: pesos 1.980.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 19.800.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Avenida España 2221 — piso 1º — Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos 50.000 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e.13|5 Nº 3.242 v.3|6|81

INSTITUTO NACIONAL DE
INVESTIGACION Y
DESARROLLO PESQUERO

Llámase a Licitación Pública Nº 05|81, para la adquisición de varios aparatos para los laboratorios, microscopios, balanzas, peachímetro etc. m|n.

Apertura de las propuestas: 27|5|81; 11 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 06|81, para la adquisición de varios equipos: microfotográfico automático, registradores varios, unidad de instrumentos de prueba para distintos laboratorios, etc. m|e.

Apertura de las propuestas: 28|5|81 a las 11 horas.

Retiro de pliegos: Departamento de Compras y Suministros — INIDEP — Playa Grande — Mar del Plata.

Lugar de las aperturas: Departamento de Compras y Suministros — INIDEP — Playa Grande — Mar del Plata.

e.13|5 Nº 3.251 v.14|5|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 26

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de ocho días hábiles a partir del día 6 de mayo de 1981, para resolver la provisión de productos químicos y farmacéuticos con destino a Administración de Sanidad Escolar

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso Capital Federal todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de mayo de 1981 a las 14 horas en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. e. 6,5 Nº 2.989 v. 15|5|81

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 31

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 11 de mayo de 1981, para resolver el servicio de mantenimiento de ascensores, montacargas y cortinas metálicas. (2º semestre de 1981) con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de aperturas se llevará a cabo el día 28 de mayo de 1981 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 11|5 Nº 3.119 v. 20|5|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Investigaciones Médicas Hospital Tornú - Buenos Aires
Expediente: 83.333|81

Se llama a Licitación Pública Nº 1 para la adquisición de material para Nefrología (filtros p/diálisis, agujas p/fístulas, jeringas descartables, etc.). Apertura: 22-5-81, a las 10.30 horas. — Administración del Instituto de Investigaciones Médicas, Tte. Donato Alvarez 3150, esquina Campillo, piso 3º, Capital. — Los pliegos pueden retirarse en la citada administración de lunes a viernes de 8.30 a 14 horas.

e. 12|5 Nº 3.214 v. 14|5|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
"JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 598.722 81

Llámase a Licitación Pública hasta el día 26 de mayo de 1981 a las 10 horas, para adjudicar la provisión del equipamiento de la Unidad Coronaria con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, Planta baja,, pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones a informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12

e. 8|5 Nº 3.080 v. 19|5|81

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 1|81
Expediente Nº 754-C|81

Presupuesto oficial: $ 431.119.312.

Fecha de apertura: 15 de junio de 1981. Hora: 10.

Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.

Objeto del llamado: Ejecución de la obra: Campus U.N.N.E., Corrientes, 2da. Etapa, Sector "A", Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ubicado en Avda. Armenia e intersección de la Ruta Nacional Nº 12 de la ciudad de Corrientes.

Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de ajuste alzado con reajuste por Variaciones de Costos, Ley Nº 12.910.

Precio del legajo: $ 300.000 (trescientos mil pesos) monto de garantía: 1 % (uno por ciento).

Consultas y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, de la ciudad de Corrientes, los días hábiles de 7 a 13 hs. hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.

Dirección Gral. Econ. Financiera, Depto. Centralizado de Compras.

e. 11|5 Nº 3177 v. 22|5|81

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
Expediente Nº 22.[illegible]|81-[illegible]

Llámase a Licitación Pública Nº 1|81, para el día 1º de julio de 1981, a las 10 (diez) horas, para la adquisición de instrumentos para el [illegible], con destino a esta Facultad.

Los pliegos de condiciones y especificaciones, podrán consultarse en Contaduría de la Facultad Av. Vélez Sársfield 299, Córdoba, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

e. 11|5 Nº 3.176 v. 18|5|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO
DIRECCION GENERAL
DE OBRAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 3|81

Objeto: Ejecución de obra "Ampliación de rectorado Facultades y dependencias Paraninfo, 3ª Etapa".

Presupuesto oficial: $ 643.673.740 (seiscientos cuarenta y tres millones, seiscientos setenta y tres mil, setecientos cuarenta pesos).

Fecha de apertura: 2 (dos) de junio de 1981 a las 10 hs (diez horas), en el edificio de la U.N.S.E., Av. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.

Precio y venta de pliegos: $ 200.000 (doscientos mil pesos), en la Dirección General de Obras y Servicios de la U N.S.E. Av. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.

e. 5|5 Nº 2.963 v. 26|5|81

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ENTRE RIOS
Expediente Nº 019471

Objeto: llámase a Licitación Pública Nº 02|81 para la adquisición de un automóvil nuevo 0 km., modelo 1981, industria argentina, sedán cuatro (4) puertas, motor de seis (6) cilindros, de cuatro (4) tiempos potencia 120 HP. aproximadamente.

Lugar de retiro de pliegos: Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, 9 de junio 600 (3260), Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

Lugar de presentación de la oferta: Rectorado, 8 de junio 600 (3260), Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

Día y hora de apertura: 21 de mayo de 1981, a las nueve (9) horas.

e. 13|5 Nº 3.233 v. 14|5|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento Compras
Actuación Nº 563115
Carpeta Nº 8494
Licitación Pública Nº 23|81

Llámase a Licitación Pública Nº 23|81, por primera vez, para contratar la provisión de una (1) pick-up carrozada ambulancia con motor naftero de 110 a 160 HP. de potencia de 6 a 8 cilindros, solicitada por el Departamento de Servicios Generales.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el mencionado departamento el día 22-5-81 a las 17.30 horas y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 13|5 Nº 3.247 v. 14|5|81

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL
DE MICROBIOLOGIA
"DR. CARLOS G. MALBRAN"
Avda. Vélez Sársfield 563 - Capital
T.E.: 21-4115
Expte. Nº 1-2020-2095000373|81-6

Llámase a Licitación Pública Nº 15|81, para el día 22 del mes de mayo del año 1981, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal; debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada división.

Las necesidades —se refieren a: adquisición de aparatos científicos.

e. 13|5 Nº 3.238 v. 14|5|81

INSTITUTO NACIONAL
DE REHABILITACION DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 9|81, para el día 21 del mes de mayo de 1981, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar el servicio de racionamiento en cocido, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (división Compras), Ruta 88, Km. 4, Est. Postal Nº 18, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y/o Depto. Contr. Secc. Contr Centralizada, Defensa 192, 4º piso, Oficina 4131, Buenos Aires.

e. 5|5 Nº 2.952 v. 14|5|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0310
Actuación Nº 790-0990|81

Llámase a Licitación Pública Nº 28 para el día 19 de junio de 1981, a las catorce horas, por la construcción del Supermercado Ciudad de Córdoba Proveeduría, artículos del hogar, farmacia, perfumería y Optica, en la calle 25 de Mayo 940, Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, por el sistema de ajuste alzado con reajuste de precios por variaciones de costo".

Superficie cubierta aproximada: 5.945 metros cuadrados.

Valor del pliego y planos: $ 500.000.

Presupuesto oficial: $ 16.301.193.091.

Apertura de ofertas: Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones e informes en la División Adquisiciones, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 ó en la Sucursal Córdoba, Alvear 120, Ciudad de Córdoba.

e. 29|4 Nº 2.887 v. 20|5|81

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 73.842|81

Llámase a Licitación Pública Nº 21|81, para la adquisición de doce millones quinientos mil (12.500.000) tarjetas tipo "Hollerith" para apuestas de PRODE para el período comprendido entre el 1º-7-81 al 31-12-81.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de mayo de 1981, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

12|5 Nº 3.193 v. 20|5|81

Subsecretaría de Seguridad Social

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 61|81

Para contratar servicios de turismo.

Objeto: Llamado a operadores mayoristas de turismo para la provisión de este servicio a sus beneficiarios. Plan invierno 1981.

Retirar pliegos en: Moreno 648, 10º piso, "A", Capital Federal, de 9 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 200.000 (pesos doscientos mil).

Fecha de apertura: 21 de mayo de 1981, a las 16 horas, en Moreno 648, 9º piso "B", Capital Federal.

12|5 Nº 3.205 v. 14|5|81

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-0281621-60

Se llama a Licitación Pública Nº 72|81, para el día 28 de mayo de 1981, a las 17 horas, para obtener el arrendamiento de dos inmuebles en la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, uno de ellos con una superficie de 700 a 800 metros cuadrados y el otro de 300 a 400 metros cuadrados.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre 1840, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes o en Sobremonte 1800, Río Cuarto.

e. 13|5 Nº 3.237 v. 14|5|81

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-9.879|81-1

Llámase a Licitación Pública Nº 27|81, para el día 20 del mes de mayo de 1981, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de juegos de sillones, mueble biblioteca, lámpara para escritorio y mesa baja tipo ratona, solicitados por la Subsecretaría de Medicina Social y Fiscalización Sanitaria.

Costo del pliego: $ 40.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado servicio.

e. 13|5 Nº 3.241 v. 14|5|81

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 1.217
Licitación Pública Nº 132

Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de: 1 mesa de terminación de planchas, formato 71x102 cms. — 1 Perforador eléctrico de papel en hojas o cuadernillos de doble cabezal. — 1 Máquina lavadora de cilindros de impresora Offset. — 1 Prensa neumática para copia de planchas de 78x104 cms. — 50 Agujas para cosedora marca Freccia. — 100 Ganchos para máquina cosedora de hilo Freccia. — 25 Agujas para cosedora Brhemer. — 50 Ganchos para cosedora marca Brhemer. — 1 Máquina para mezclar tintas. — 1 Barra dispositivo para perforadora tipográfica de máquina Heidelberg plana, — 1 Juego de cepillos adicionales para máquina Heidelberg plana. — 4 Blocks con sus correspondientes flejes y cuchillas para perforar. — 1 Juego completo de accesorios adicionales para accionamiento de rama de numerar en máquina Heidelberg plana. — 1 Zorra elevadora con ascenso y descenso hidráulico. — 3 Regletas de goma para lavado de cilindros. — 4 Mantillas plásticas para numerar, para máquina GTO. — 1 Máquina aplicadora de cera sobre papel de diario, papel fotográfico, etc. — 50 kilogramos de cera especial adecuada a la máquina aplicadora de cera. — 1 Juego de 8 (ocho) cuchillas, de corte de hilo para cosedora Freccia.

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 hroas.

Apertura: El día 21 de mayo de 1981, a las 15 horas en la Dirección de Administración. Oficina de Compras.

e. 13|5 Nº 3.244 v. 14|5|81

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 35|81 para contratar la obra "Conjunto Urbano Ingeniero Alberto R. Mascías — Construcción de Viviendas".

Presupuesto Oficial: $ 24.388.441.646.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Plazo de Ejecución: 1º Entrega — Grupo III — 320 días laborables — 2º Entrega — Grupo II — 440 días laborables — 3º Entrega — Grupo I — 530 días laborables.

Valor del Pliego: $ 1.500.000

Apertura de Ofertas: 24 de junio de 1981 a las 10.00 horas.

El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Contrataciones y Suministros: Carlos Pellegrini 291, 7º piso Capital Federal, en el horario de 8.00 a 14.00 horas y adquirido de 8.00 a 13.00 horas.

e. 4|5 Nº 2.922 v. 22|5|81

LICITACIONES VARIAS
ANTERIORES

COOPERADORA DE LA ESCUELA NACIONAL NORMAL DE MAIPU
Pcia. de Buenos Aires
Licitación Pública Nº 2|81

Objeto: Pulido de 4.000 m2 de piso mosaico grano cerámico.

Presupuesto oficial: $ 76.209.000.

Fecha de apertura: 2 de junio de 1981

Hora: 11 horas.

Precio del legajo: $ 30.000.

Informe y documentación: Podrá adquirirse en Madero 231 de Maipú, Pcia. de Buenos Aires.

Para consulta previa, T.E. 2-1251 Maipú.

$ 160.000 e. 12|5 Nº 58.587 v. 15|5|81

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA
S.A.D.A.I.C.

Llama a Licitación Pública Nº 4 para la adquisición del servicio de refrigerio para el personal, con fecha de apertura el día 22|5|81, a las 16 horas.

Los pliegos de condiciones se retiran en S.A.D.A.I.C., Depto. de Compras, 4º piso, Lavalle 1547, Capital, en el horario de 13 a 17 horas.

$ 64.000 e. 13|5 Nº 58.549 v. 14|5|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL Nº 1 DE PROFESORAS PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA
Córdoba 1951 - Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible] para la provisión y colocación de vidrios para el edificio de la escuela sito en Av. Córdoba 1951, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 357.613.080.

Valor del pliego: $ 1.000.000.

Fecha de apertura: 27 de mayo de 1981, a las 10 horas, en Av. Córdoba 1951, Capital Federal.

Informe sobre el pliego: 31-0434.

Venta de pliegos y presentación de las propuestas en Avenida Córdoba 1951, Capital Federal, de 8.30 a 12.30 horas.

$ 144.000 e. 13|5 Nº 58.824 v. 15|5|81